

Coljuegos

“Contribuimos a millones
de sueños de los Colombianos
apostándole al juego legal y responsable
generando recursos para la salud”



COLJUEGOS

INFORME DE EMPALME

Agosto de 2018

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Dirigir, administrar y promover el desarrollo, implementación y sostenibilidad del (SINGE) de Coljuegos

Asesorar al Presidente y demás dependencias en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes programas y proyectos para el cumplimiento de su misión.

Asesorar a las dependencias internas en la racionalización de los procesos y procedimientos de la Empresa.

Elaborar la programación presupuestal y plurianual de la Empresa y hacer el seguimiento respectivo.

Asesorar y coordinar la planeación de estrategias, proyectos y actividades relacionados con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. (MIPG)

1. Nos ponemos metas

Planes, programas y proyectos

2. Tenemos una ruta de viaje

**Sistema Integrado de
planeación y Gestión
(MIPG)**



3. Armamos el equipaje

Programación presupuestal



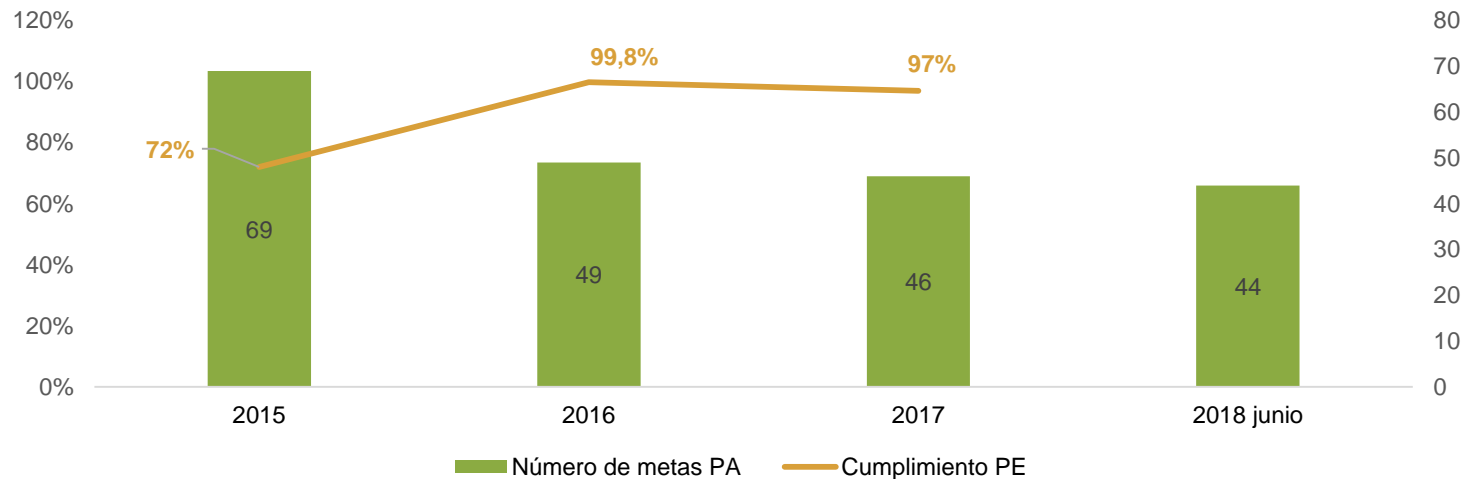
Los acompañamos para que consigan los resultados

1. Planeación estratégica Participativa





Número de metas y Cumplimiento PA - PE



2018



100,39%



125%



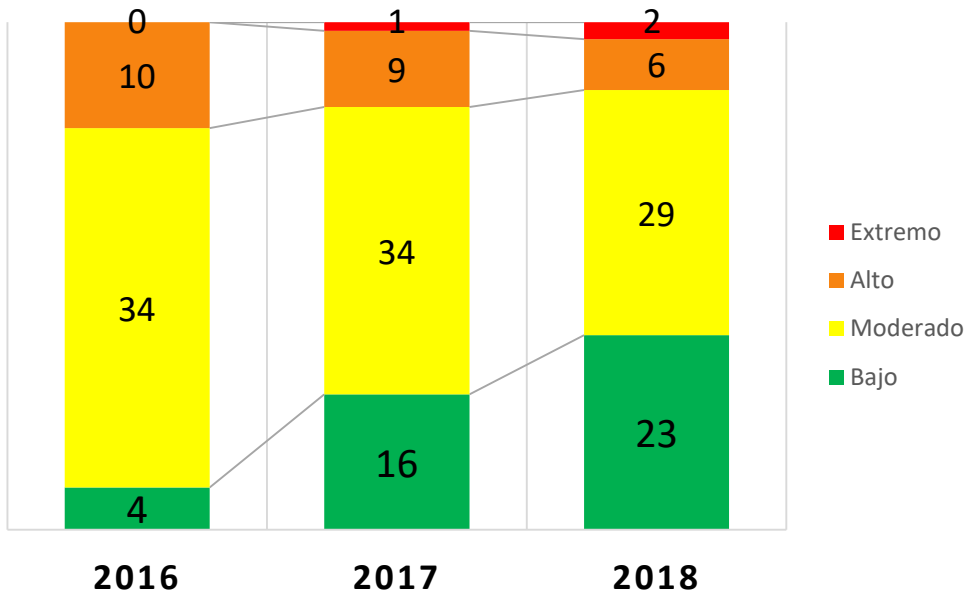
100%



2. Sistema Integrado de Planeación y Gestión



Mayor prevención del riesgo



88% de Apropiación del SINGE

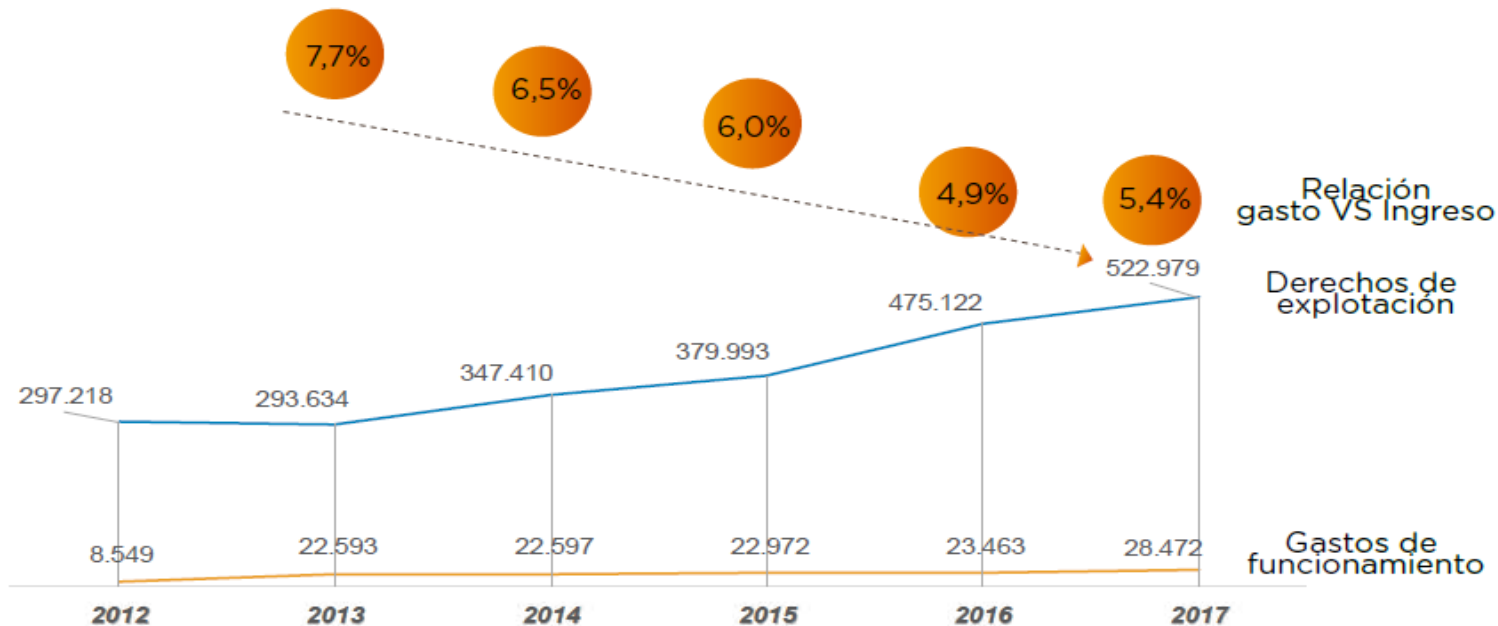


+90% de Actualización documental



Reducción del 28% a no conformidades del Sistema de Gestión.

3. Programación presupuestal

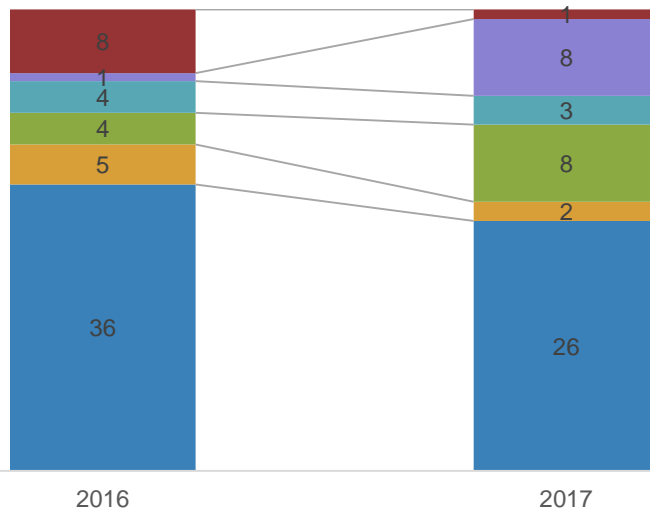


88% de apropiación como resultado de la encuesta realizada en 2017 sobre conocimientos del SINGE.

Diseño del modelo de Gestión del conocimiento e implementación de herramientas de comunicación:

- Videos Institucionales de gestión del conocimiento.
- Campaña A quien invitarías a un tinto.
- Boletín de comunicaciones.

No conformidades auditorias NTCGP1000



- Criterio Legal
- 7-Realización del producto o prestación del servicio
- 6-Gestión de los recursos
- 8-Medición, análisis y mejora
- 5-Responsabilidad de la dirección
- 4-Sistema de Gestión de la calidad

1

Gestión de Información y del conocimiento

- Fichas departamentales con información del sector
- Tablero de control MET
- Construcción participativa del modelo de Gestión del Conocimiento
- Sistematización de la experiencia “Pactos por la legalidad”
- Desarrollo de competencias equipo MECI
- Comunicación efectiva a través de buzones, videos de experiencias.

2

Simplificación “Hacer ver simple lo complejo”

- Simplificación del mapa de riesgos de la empresa
- Priorización de plan de acción para implementación del nuevo modelo de Planeación y Gestión
- Priorización de metas en planes de acción y estratégico.
- Talleres de construcción participativa con las áreas en temas como riesgos y Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

- Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Alinear el sistema de administración del riesgo con la metodología del DAFP.
- Reingeniería de procesos en asocio con la Oficina TIC
- Implementar Sistema Integrado de Información para la programación y control del presupuesto.
- Alinear el ejercicio estratégico con el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Desarrollar estrategias de comunicación, utilizando medios eficaces que garanticen la difusión oportuna, transparente y eficaz de la información con los diferentes grupos de interés internos y externos de la Entidad; implementando campañas de comunicación a través de las cuales se logre posicionar los objetivos estratégicos de la entidad, visibilizar las metas y logros alcanzados, fortaleciendo la imagen corporativa e institucional.

- ❖ Identificación de grupos de interés externos de Coljuegos (Operadores y Gremios, Jugadores, Ciudadanía en General /No jugadores y Líderes de Opinión y Gobierno Nacional) con quienes se entabla una comunicación permanente y abierta, al mismo tiempo que la generación de confianza entre Entidad y el sector de juegos de suerte y azar.
- ❖ Diseñar y ejecutar planes tácticos de comunicación con los grupos de interés de la organización, en línea con la estrategia de gestión de la reputación corporativa.
- ❖ Planeación e implementación de campañas de comunicación Interna y Externa.
- ❖ Generación de contenidos que evidencian el desarrollo de la estrategia de la entidad y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.
- ❖ Desarrollo y ejecución de acciones que contribuyan al fortalecimiento de la cultura organizacional y coordinar tácticas de comunicación para el despliegue interno del plan estratégico.
- ❖ Administrar los contenidos en los diferentes canales de comunicación institucionales (internos y externos).
- ❖ Actuar como facilitador de los procesos y procedimientos de la entidad.
- ❖ Apoyar y coordinar los eventos estratégicos de la entidad.
- ❖ Definir, documentar y formalizar los procedimientos y procesos de mediante los cuales se ejercen las funciones que han sido asignadas, así como riesgos y plan de administración.

El crecimiento superior al 100% de los indicadores asociados a las redes sociales, página web, publicaciones en medios de comunicación y reconocimiento de la marca entre las diferentes audiencias.

Se lideraron varias campañas de manera exitosa a través de las redes sociales y los medios de comunicación con mensajes dirigidos a los jugadores para informarles las novedades de la industria de juegos de suerte y azar, enseñarles a jugar legal y reiterar las políticas de juego responsable.

Se promovió una alianza con la ANTV para que a través de Código Cívico circulara un ciclo de comerciales sobre lucha contra ilegalidad en horario AAA de los principales canales de televisión nacional.

Se publicaron más de 600 contenidos de Coljuegos en medios regionales de 25 DPTOS, en los principales medios de comunicación nacionales (radiales, televisivos, digitales e impresos) y en los canales institucionales con información asociada a la lucha contra la ilegalidad, el juego responsable, el mayor recaudo para los recursos de la salud y la modernización del se

Se realizaron, promovieron y acompañaron espacios de interacción con líderes de opinión y grupos de interés donde se destacaron el Foro Semana, los encuentros anuales con periodistas de cierre de año, las ruedas de prensa en más de 12 departamentos en el marco de los Pactos por la Legalidad y los Facebook Live.

- ✚ Trabajo articulado con entidades adscritas, operadores (áreas de comunicación)
- ✚ Acercamiento con entidades territoriales generado mayor presencia en el territorio nacional.
- ✚ Implementación y difusión de las campañas.
- ✚ Factor clave para un adecuado cumplimiento de los objetivos fue contar con un equipo de trabajo y consultores motivados.
- ✚ Contar un equipo de trabajo cohesionado con múltiples habilidades.
- ✚ Organizar actividades de participación pública y técnica, como talleres, foros. mesas de trabajo etc.
- ✚ Realizar publicaciones en medios de comunicación masivos y especializados (televisión, radio, prensa escrita).

- ❑ Crear nuevas estrategias para que la opinión pública tenga claro qué es Coljuegos y cuál es su rol en la industria de juegos de suerte y azar.
- ❑ Liderar nuevas campañas de tipo pedagógico para que la opinión pública conozca de primera mano cómo identificar un establecimiento ilegal o una plataforma “on line” que opere sin autorización de Coljuegos y cuáles son las políticas de juego responsable en Colombia.
- ❑ Mantener y crecer las audiencias conquistadas en los diferentes canales de comunicación en términos de número de seguidores, interacciones o vistas.
- ❑ Continuar la permanente actualización de las redes sociales teniendo en cuenta que existen cuatro grupos de audiencias a las que se les dirigen los mensajes.
- ❑ Avanzar en la generación de contenidos segmentando el tipo de canal a través del cual se publicarán y el nivel de audiencia.

EJECUCIÓN COMUNICACIONES INTERNAS

Boletín Interno - 5 minutos con Coljuegos

Boletín digital la fecha se han publicado, nació en el 2016, a la fecha se han publicado **41 Boletines**

El Diario Coljuegos

Boletín impreso muestra los principales indicadores y temas de interés de Coljuegos. Depositados en los buzones estratégicamente ubicados, nació en el 2017 y se han publicado **18 Diarios Coljuegos**



EJECUCIÓN COMUNICACIONES EXTERNAS

Coljuegos MINHACIENDA GOBIERNO DE COLOMBIA

Boletín No. 033

Coljuegos y Bogotá suscribieron Pacto por la Legalidad en los juegos de suerte y azar



- El Pacto por la Legalidad que firmará El Presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo y el Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa Londoño, también contarán con el apoyo de la Policía Metropolitana de la ciudad, la Fiscalía General de la Nación, todos los entes que conforman la mesa de la legalidad de los juegos de suerte y azar, los operadores, gremios y diferentes actores del sector de juegos de suerte y azar en Colombia.
- "Con este compromiso podremos realizar mayores acciones de control a la legalidad en los juegos de suerte y azar, aumentaremos los procesos de conocimiento del delito con el apoyo de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, con lo que buscamos promover una cultura de legitimidad de juegos de suerte y azar que brinden mayores beneficios sociales", indicó El Presidente de Coljuegos Juan B. Pérez Hidalgo.

Coljuegos MINHACIENDA GOBIERNO DE COLOMBIA

Boletín No. 030

12 entes reguladores de los juegos de suerte y azar se reúnen en la V Cumbre Iberoamericana del Juego 2018

- El presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo presidirá la V Cumbre Iberoamericana del Juego, que reunirá a los principales reguladores y referentes de la industria del juego en Medellín, la cual contará con la presencia por primera vez de México y donde junto a agentes del sector analizarán los desafíos que enfrenta los juegos de suerte y azar en el contexto global.

Boletín No. 027

Gran operativo de Coljuegos en Puerto Colombia, Barrancabermeja, Cali y Zarzal dejó 125 MET y un módulo de apuestas deportivas retiradas.

- Las acciones realizadas en contra de la operación ilegal de juegos de suerte y azar, se llevaron a cabo en 3 departamentos, 4 municipios, 8 establecimientos, en los cuales se retiraron 125 MET y 1 módulo de Apuestas Deportivas", afirmó Juan B. Pérez Hidalgo, presidente de Coljuegos.
- A la fecha, Coljuegos ha retirado 1.093 máquinas electrónicas tramagoneadas y una suma de 8 puertos por lo que se dejó de percibir un total de \$3.091 millones de pesos y 16 módulos en valor este noviembre \$4.205 millones.



Bogotá, 23 de abril de 2018. COLJUEGOS, en cabeza de su presidente, Juan B. Pérez Hidalgo, dio a conocer los resultados del nuevo golpe contra los juegos de suerte y azar ilegales, que junto con la Unidad Nacional de Información Policial UNIPOL, logró llegar a 8 establecimientos ubicados en Zarzal, Cali, Barrancabermeja y Puerto Colombia, donde se retiraron 125 MET y 1 módulo de Apuestas Deportivas que evadían el pago de derechos de explotación por valor estimado anual de \$731.718.500.

Coljuegos MINHACIENDA GOBIERNO DE COLOMBIA

Boletín No. 026

Departamento de Sucre se suma a la firma de los Pactos por la Legalidad en los juegos de suerte y azar.



- El Pacto por la Legalidad fue firmado por el Gobernador del Departamento de Sucre, Edgar Martínez Romero, acompañado de operadores, gremios y diferentes actores del sector de juegos de suerte y azar en Colombia.
- "El objetivo de la firma de estos pactos es institucionalizar acuerdos de cooperación entre los actores territoriales y la mesa de la legalidad del sector de juegos de suerte y azar, a través de acuerdos de cooperación con gobernadores, alcaldes y gremios, generando acuerdos de voluntades para desarrollar la estrategia de Jugar Legal es Apostarle a la Salud", indicó El Presidente de Coljuegos Juan B. Pérez Hidalgo.

MINTRABAJGO GOBIERNO DE COLOMBIA Coljuegos

Boletín No. 024

45 mil trabajadores independientes del sector de juegos de suerte y azar podrán tener una veje digna con el programa BEPS

- Se realizarán jornadas masivas de vinculación para aquellos trabajadores independientes que desean ser beneficiarios del programa BEPS.

Bogotá, 7 de junio de 2018. La Ministra de Trabajo, Griselda Janneth Restrepo Gallego, la presidente de Coljuegos, Adriana Guzmán y el Presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, firmaron un acuerdo de voluntades, junto a más de 50 empresarios del sector de juegos de suerte y azar, con el fin de beneficiar a más de 45 mil agentes comerciales independientes de la industria con el programa del Gobierno Nacional, Beneficios Económicos Periódicos (BEPs), que les permitirá, a quienes no recurran no les alcanza para cotizar a pensión, ahorrar para su vejez.

Coljuegos MINHACIENDA GOBIERNO DE COLOMBIA

Boletín No. 025

Dos millones de jugadores de Baloto aún no cobran premios que suman más de \$10 mil millones

- En su primer año de operación, Baloto - Revancha hizo multimillonarios a dos colombianos, el 6 de septiembre de 2017 con \$62.000 millones en Baloto con un ticket vendido en Medellín y el 31 de enero de 2018 con \$31.100 millones en Revancha con un ticket vendido en Bogotá. Los dos premios fueron pagados por la Fiduciaria de Occidente con el aval de la interventoría del juego, Coljuegos y un notario público.
- Coljuegos identificó que, al 16 de abril de 2018, 2 millones 212 mil 335 apostadores no han cobrado premios por \$10 mil 601 millones 721 mil 426.

Boletín No. 024

Policía y Coljuegos decomisan 252 máquinas tramagoneadas ilegales que evadían más de \$840 millones anuales en 14 establecimientos de Santa Marta y Medellín

- El Presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, confirmó que las acciones contra la legalidad permitirán intervenir 10 establecimientos en la ciudad de Medellín y 4 en Santa Marta.
- A la fecha, Coljuegos ha retirado 812 máquinas electrónicas tramagoneadas que operaban de manera ilegal y que dejaban de tributar un total de \$2.754 millones.



Coljuegos MINHACIENDA GOBIERNO DE COLOMBIA

Boletín No. 022

Coljuegos destruye en Barranquilla primeras 59 máquinas tramagoneadas que evadían más de \$562 millones al año a la salud de los colombianos

- El presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo informó que la destrucción de estos elementos de juegos de suerte y azar que funcionan sin el autorizador debido, se logra luego de surtir todo el proceso administrativo de retiro y decomiso.
- En la diligencia también se destruyó 1 rubro de 8 puertos y 3 terminales que juegan de suerte y azar con licencia, licencia y licencia.

Coljuegos MINHACIENDA GOBIERNO DE COLOMBIA

Boletín No. 040

Coljuegos logra resultado histórico: \$2.59 billones para la salud de los colombianos

- Desde su gestión Coljuegos ha generado un crecimiento en el recaudo de derechos de explotación por el consumo de los juegos de suerte y azar de \$25,4 a \$26,6 millones en 2017, \$30,6 en 2018, \$35,6 en 2019, \$40,6 en 2020, \$45,6 en 2021, \$50,6 en 2022, \$55,6 en 2023, \$60,6 en 2024, \$65,6 en 2025, \$70,6 en 2026, \$75,6 en 2027, \$80,6 en 2028, \$85,6 en 2029, \$90,6 en 2030, \$95,6 en 2031, \$100,6 en 2032, \$105,6 en 2033, \$110,6 en 2034, \$115,6 en 2035, \$120,6 en 2036, \$125,6 en 2037, \$130,6 en 2038, \$135,6 en 2039, \$140,6 en 2040, \$145,6 en 2041, \$150,6 en 2042, \$155,6 en 2043, \$160,6 en 2044, \$165,6 en 2045, \$170,6 en 2046, \$175,6 en 2047, \$180,6 en 2048, \$185,6 en 2049, \$190,6 en 2050, \$195,6 en 2051, \$200,6 en 2052, \$205,6 en 2053, \$210,6 en 2054, \$215,6 en 2055, \$220,6 en 2056, \$225,6 en 2057, \$230,6 en 2058, \$235,6 en 2059, \$240,6 en 2060, \$245,6 en 2061, \$250,6 en 2062, \$255,6 en 2063, \$260,6 en 2064, \$265,6 en 2065, \$270,6 en 2066, \$275,6 en 2067, \$280,6 en 2068, \$285,6 en 2069, \$290,6 en 2070, \$295,6 en 2071, \$300,6 en 2072, \$305,6 en 2073, \$310,6 en 2074, \$315,6 en 2075, \$320,6 en 2076, \$325,6 en 2077, \$330,6 en 2078, \$335,6 en 2079, \$340,6 en 2080, \$345,6 en 2081, \$350,6 en 2082, \$355,6 en 2083, \$360,6 en 2084, \$365,6 en 2085, \$370,6 en 2086, \$375,6 en 2087, \$380,6 en 2088, \$385,6 en 2089, \$390,6 en 2090, \$395,6 en 2091, \$400,6 en 2092, \$405,6 en 2093, \$410,6 en 2094, \$415,6 en 2095, \$420,6 en 2096, \$425,6 en 2097, \$430,6 en 2098, \$435,6 en 2099, \$440,6 en 2100.

Coljuegos MINHACIENDA GOBIERNO DE COLOMBIA

Boletín No. 040

Coljuegos logra resultado histórico: \$2.59 billones para la salud de los colombianos

- Desde su gestión Coljuegos ha generado un crecimiento en el recaudo de derechos de explotación por el consumo de los juegos de suerte y azar de \$25,4 a \$26,6 millones en 2017, \$30,6 en 2018, \$35,6 en 2019, \$40,6 en 2020, \$45,6 en 2021, \$50,6 en 2022, \$55,6 en 2023, \$60,6 en 2024, \$65,6 en 2025, \$70,6 en 2026, \$75,6 en 2027, \$80,6 en 2028, \$85,6 en 2029, \$90,6 en 2030, \$95,6 en 2031, \$100,6 en 2032, \$105,6 en 2033, \$110,6 en 2034, \$115,6 en 2035, \$120,6 en 2036, \$125,6 en 2037, \$130,6 en 2038, \$135,6 en 2039, \$140,6 en 2040, \$145,6 en 2041, \$150,6 en 2042, \$155,6 en 2043, \$160,6 en 2044, \$165,6 en 2045, \$170,6 en 2046, \$175,6 en 2047, \$180,6 en 2048, \$185,6 en 2049, \$190,6 en 2050, \$195,6 en 2051, \$200,6 en 2052, \$205,6 en 2053, \$210,6 en 2054, \$215,6 en 2055, \$220,6 en 2056, \$225,6 en 2057, \$230,6 en 2058, \$235,6 en 2059, \$240,6 en 2060, \$245,6 en 2061, \$250,6 en 2062, \$255,6 en 2063, \$260,6 en 2064, \$265,6 en 2065, \$270,6 en 2066, \$275,6 en 2067, \$280,6 en 2068, \$285,6 en 2069, \$290,6 en 2070, \$295,6 en 2071, \$300,6 en 2072, \$305,6 en 2073, \$310,6 en 2074, \$315,6 en 2075, \$320,6 en 2076, \$325,6 en 2077, \$330,6 en 2078, \$335,6 en 2079, \$340,6 en 2080, \$345,6 en 2081, \$350,6 en 2082, \$355,6 en 2083, \$360,6 en 2084, \$365,6 en 2085, \$370,6 en 2086, \$375,6 en 2087, \$380,6 en 2088, \$385,6 en 2089, \$390,6 en 2090, \$395,6 en 2091, \$400,6 en 2092, \$405,6 en 2093, \$410,6 en 2094, \$415,6 en 2095, \$420,6 en 2096, \$425,6 en 2097, \$430,6 en 2098, \$435,6 en 2099, \$440,6 en 2100.

Coljuegos MINHACIENDA GOBIERNO DE COLOMBIA

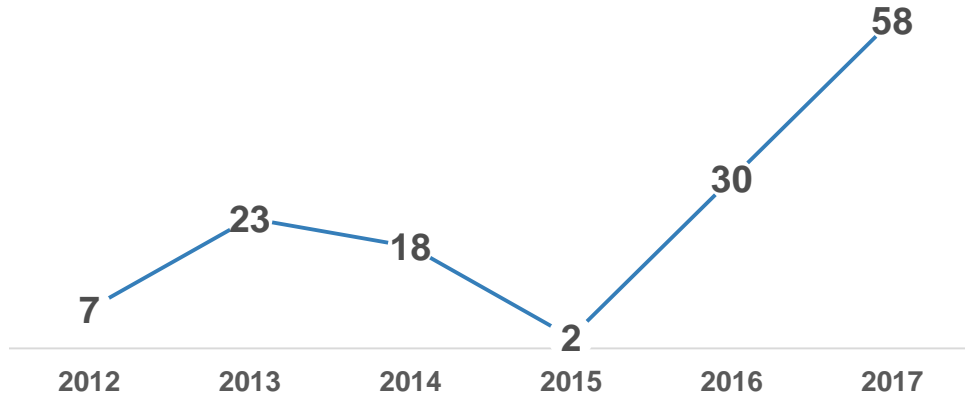
Boletín No. 021

Policía y Coljuegos decomisan 12 máquinas tramagoneadas ilegales que evadían más de \$140 millones anuales en 3 casinos en el Valle del Cauca

- El Presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, confirmó que las acciones contra la legalidad permitirán intervenir 10 establecimientos en la ciudad de Medellín y 4 en Santa Marta.
- A la fecha, Coljuegos ha retirado 812 máquinas electrónicas tramagoneadas que operaban de manera ilegal y que dejaban de tributar un total de \$2.754 millones.

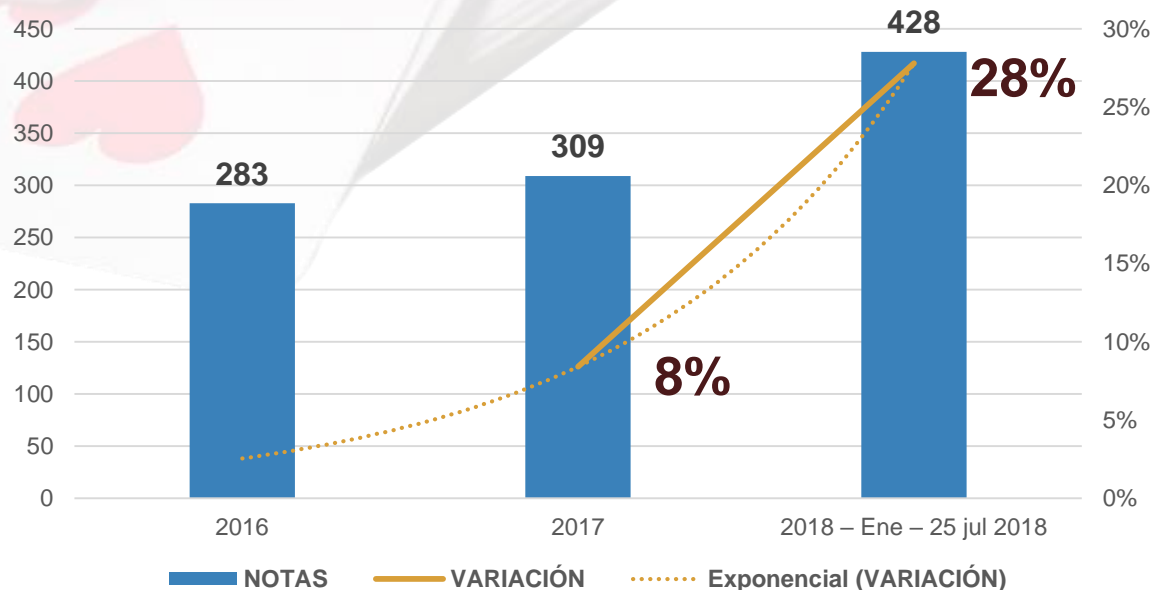
Generación contenidos periodísticos

COMPORTAMIENTO GENERACIÓN BOLETINES DE PRENSA



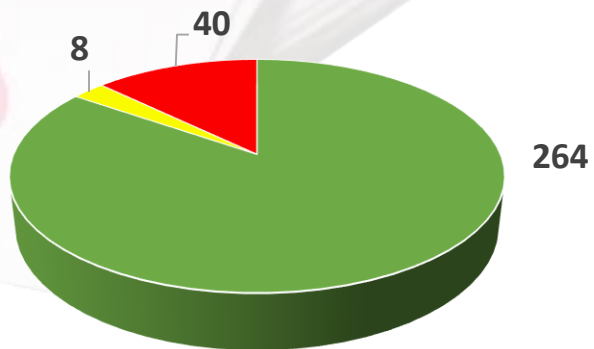
Se buscó abstraer información desde todas las áreas, para comunicarla a través de los diferentes canales de comunicación de la entidad y medios de comunicación.

NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN - INTERNET



Coljuegos logró un total de 1.020 publicaciones noticiosas (free-press) en internet desde el año 2016

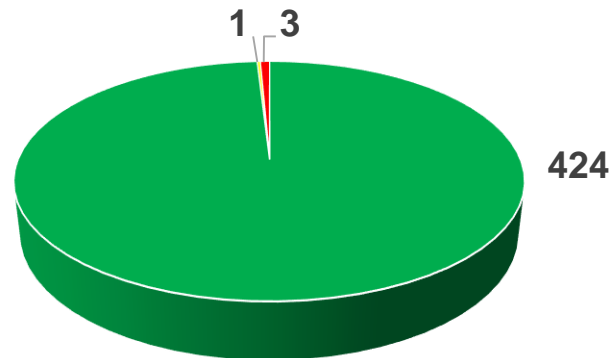
TONALIDAD NOTICIAS 2017



■ POSITIVAS ■ NEUTRALES ■ NEGATIVAS

37% →

TONALIDAD NOTICIAS 2018



■ POSITIVAS ■ NEUTRALES ■ NEGATIVAS

Página Web Coljuegos



● Número de visitas a páginas

80.000

40.000

enero de 2014

enero de 2015

enero de 2016

enero de 2017

enero de 2018

Estadísticas 2013 – 2018

Número de visitas

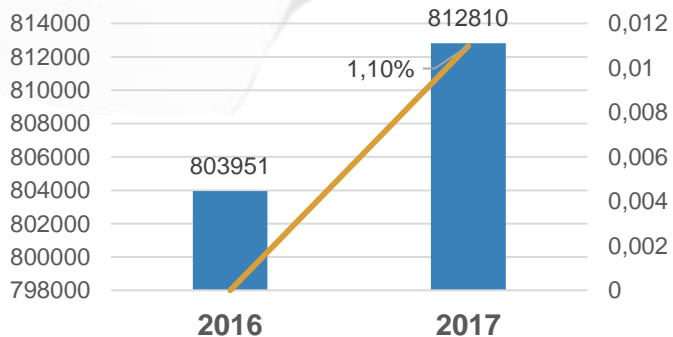
5.686.324

Número de páginas vistas únicas

4.447.837

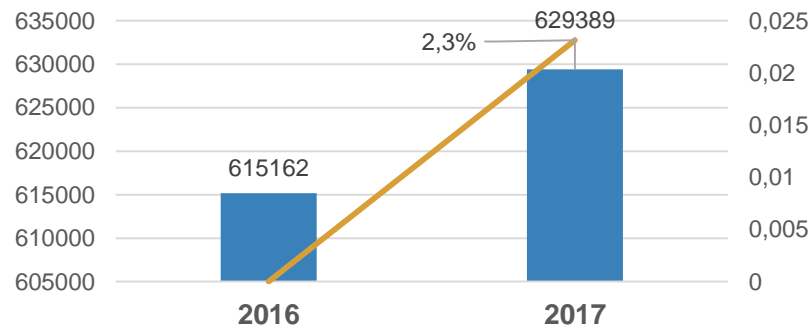
 (se quedan)

Número de visitas a páginas












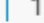



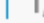






■ Número de visitas a páginas — Variación

Número de páginas vistas únicas



■ Número de páginas vistas únicas — Variación

Páginas con más vistas

Página		Número de visitas a páginas	% Número de visitas a páginas
1. /		1.019.921	 19,94 %
2. /index.php		684.334	 13,38 %
3. /publicaciones/advertencia_pampatildeampiexclginas_online_ilegales_pub		510.297	 9,98 %
4. /loader.php?lServicio=Buscar&lFuncion=buscarGo		94.952	 1,86 %
5. /loader.php?lServicio=operadores		86.200	 1,69 %
6. /servicios_en_linea/establecimientos.asp		71.509	 1,40 %
7. /publicaciones/met_pub		51.292	 1,00 %
8. /servicios_en_linea/orfeo.asp		46.856	 0,92 %
9. /loader.php?lServicio=Operadores&lFuncion=mostarpagb&mensaje=3		42.195	 0,83 %
10. /documentos.php?id=200314		39.352	 0,77 %

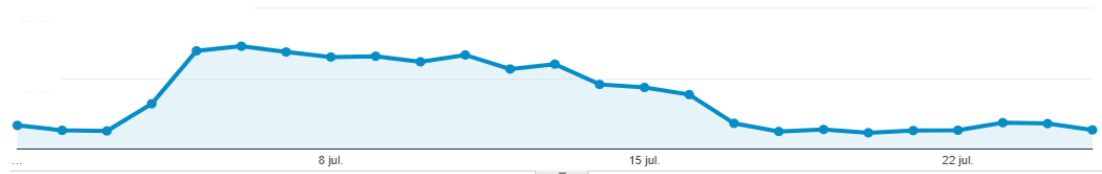
Páginas con más vistas

Anuncio de advertencia páginas ilegales

6 de julio de 2018



510 mil vistas



Coljuegos MINHACIENDA GOBIERNO DE COLOMBIA

Coljuegos Juegos de suerte y azar Jugar Legal Atención al ciudadano Trámites y servicios operadores Transparencia

Advertencia Páginas Online Ilegales

Esto pasa cuando usted ingresa a una página de apuestas ilegales on line

Procedimiento de obligación legal proceder de manera inmediata con el bloqueo por parte de los ISP de conformidad con lo establecido en el parágrafo 3 del Artículo 3 de la Ley 1713 de 2015, que dice:

ARTICULO 93. Juegos novedosos. Modifíquese el artículo 29 de la Ley 65 de 2001, modificado por el artículo 22 de la Ley 1805 de 2005, en los términos que:

"Las administraciones del Ministerio, en coordinación de cooperación, vigilan y controlan los establecimientos de juegos novedosos (Jugar legalmente a los Casinos, entidades físicas, páginas de Internet y sitios de que cualquier forma, salvo a la explotación, operación, venta, pago, participación o comercialización de juegos de suerte y azar no autorizadas, y ordenar los alertas y bloqueos correspondientes. ..."

Lista de recepción de denuncias: 01 8000 13 04 17

Email: denuncias@legales@coljuegos.gov.co

¡No se deje engañar! Estas son las páginas de Apuestas On Line Autorizadas por Coljuegos

Conozca los operadores en Colombia para la operación de juegos Online

- Wplay.co
- Betplay.com.co
- Zamba.co
- Colbet.co
- Codere.com.co

- Miljugada.co
- Masgoli.co
- Luckia.co
- Sportium.com.co



Páginas con más vistas

Dónde jugar
juegos
localizados



71 mil
vistas

The screenshot shows the Coljuegos website header with logos for Coljuegos, MINHACIENDA, and GOBIERNO DE COLOMBIA. A search bar is present. The navigation menu includes: Inicio, Coljuegos, Juegos de suerte y azar, Jugar Legal, Atención al ciudadano, Trámites y servicios operadores, and Transparencia. The main content area is titled 'Donde jugar legal Juegos Localizados' and features a graphic of a roulette wheel, cards, and dice. Below the graphic, it lists 'Ciudadanos y Operadores' and provides information about authorized establishments. There are dropdown menus for 'Departamento' and 'Municipio', and a field for 'Establecimientos'. At the bottom, there is a disclaimer and contact information for reporting illegal establishments.

Coljuegos MINHACIENDA GOBIERNO DE COLOMBIA

Buscar...

Inicio Coljuegos Juegos de suerte y azar Jugar Legal Atención al ciudadano Trámites y servicios operadores Transparencia

Donde jugar legal Juegos Localizados

Ciudadanos y Operadores:

Los invitamos a verificar la operación de establecimientos localizados de juegos de suerte y azar en Colombia AUTORIZADOS POR COLJUEGOS, que aquí relacionamos como LEGALES.

Aquí se relacionan los establecimientos que operan de manera LEGAL.

Departamento:

Municipio:

Establecimientos:

Si el establecimiento que usted consulta NO aparece, es un establecimiento que NO está autorizado por Coljuegos, por lo tanto, es ILEGAL.

Denúncielo a través de los siguientes canales:

Línea Nacional Gratuita 018000 18 04 17

Email: denuncielegal@coljuegos.gov.co

"Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos"



Mayores picos corresponden a los hechos comunicados



Coljuegos batió récord en destrucción de máquinas tragamonedas en 2017

- El presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo destacó que en 2017 se destruyeron 3.933 elementos de juegos de suerte y azar de los cuales 3.038, es decir el 77%, corresponden a máquinas electrónicas tragamonedas.
- "Estas 3.038 máquinas electrónicas tragamonedas, que operaban sin autorización, dejaron de aportar al sistema de salud del país un valor estimado de \$8.068 millones", resaltó el presidente de Coljuegos.
- En 2017 se retiraron y decomisaron 3.880 elementos de juegos de suerte y azar que operaban sin autorización en todo el país, por cuenta del aumento de operativos, representando un aumento del 10% comparativo con el año anterior (3.524 en 2016).

Bogotá, 22 de enero de 2018. El presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo destacó el balance de la entidad en 2017 en materia de destrucción de elementos de juegos de suerte y azar que operaban sin autorización. De acuerdo con el funcionario, se trata de la cifra anual (3.933) más alta en destrucción de máquinas tragamonedas en la historia de la entidad, con un incremento del 26 por ciento frente al año anterior.

Huila se sumó al Pacto por la Legalidad en los juegos de suerte y azar



- El Pacto por la Legalidad fue firmado por el Gobernador del Departamento de Huila y Presidente del Consejo Directivo de la Federación Nacional de Departamentos, Carlos Julio González Villa y el Alcalde de Neiva, Rodrigo Armando Lara Sánchez, acompañados de operadores, gremios y diferentes actores del sector de juegos de suerte y azar en Colombia.
- "Este pacto busca articular esfuerzos, promover el juego legal y responsable y permitir que la fuente de recaudo para la salud de los colombianos, proveniente de los juegos de suerte y azar se mantenga para todos los departamentos y municipios. En el 2017 por derechos de explotación, el departamento de Huila generó un recaudo de \$13.400 millones, que representan el 1,5% de los ingresos en todo el país", explicó el Presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo.

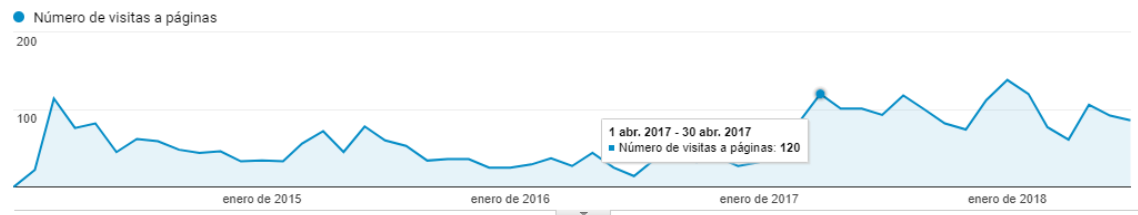
Neiva, 31 de enero de 2017. El Gobernador del Departamento de Huila y Presidente del Consejo Directivo de la Federación Nacional de Departamentos, Carlos Julio González Villa y la alcaldía de Huila, suscribieron este miércoles con Coljuegos, el décimo segundo Pacto por la Legalidad.

Portal www.masgol.co, séptimo operador con permiso de Coljuegos para realizar apuestas por Internet en Colombia

- La empresa INVERSTARK S.A.S. suscribió contrato de concesión con Coljuegos para operar juegos "on line" en Colombia en el dominio www.masgol.co, que se suma las seis páginas web que ofrecen apuestas por Internet de manera legal en Colombia.
- Coljuegos, en el mes de diciembre de 2017, recaudó por derechos de explotación \$ 41 mil 783 millones (\$41.783.964.897), de los cuales \$1.602 millones (\$1.602.548.324) corresponden al recaudo recibido por juegos "on line".

Bogotá, 29 de enero de 2018. El presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, informó este viernes que fue suscrito el contrato de concesión para la operación de juegos de suerte y azar novedosos "on line" con la sociedad INVERSTARK S.A.S. para realizar Apuestas sobre Eventos Reales Deportivos en el dominio www.masgol.co

Mayores picos corresponden a los hechos comunicados



Baloto generará 30% más de recursos para la salud de los colombianos, según Coljuegos

- *Baloto Revancha tendrá un mayor monto acumulado y más ganadores.*
- *En 16 años de funcionamiento, Baloto le ha generado a las finanzas públicas más de un billón de pesos.*

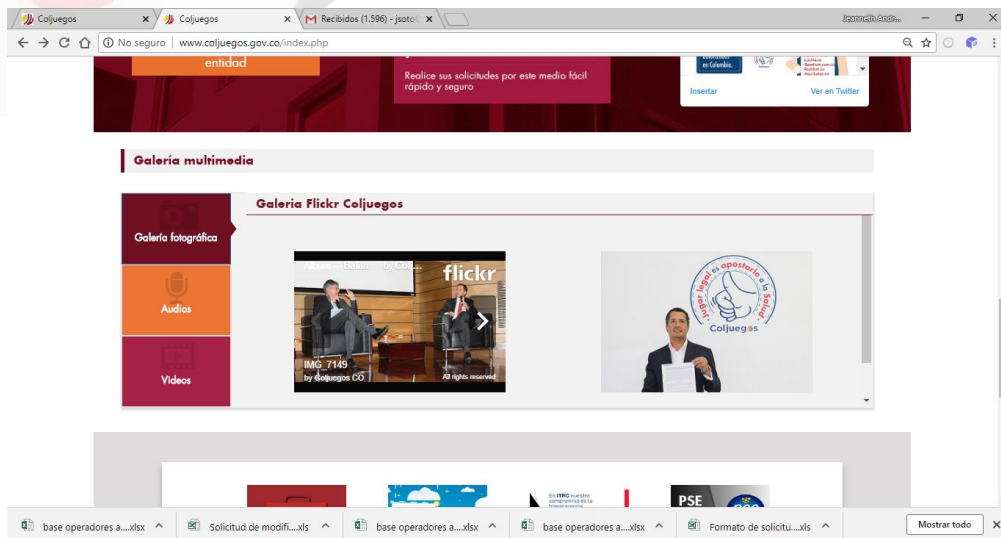
Bogotá, 19 de abril de 2017. Desde este 20 de abril entran en vigencia una serie de cambios al juego Baloto Revancha que les permitirá a los colombianos obtener un mayor número de premios, un monto acumulado superior a años anteriores y un incremento sustancial en los recursos que Coljuegos recauda para financiar la salud de los colombianos. "El Baloto ahora contará con una matriz doble en donde los jugadores podrán elegir entre cinco números del 1 al 43 y como novedad una Súper Balota con números del 1 al 16 -seis números en total-", afirmó el presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo.



Generación de contenidos audiovisuales

Publicación de audios:

Con la necesidad de compartir material audiovisual a los diferentes grupos de interés, entre ellos, medios de comunicación, se generó desde enero de 2018 la posibilidad de subir audios a la página Web de Coljuegos.



59 audios

submenú Galería Multimedia
“Audios”

Generación de contenidos audiovisuales

Creación Flickr Coljuegos CO

Teniendo en cuenta la necesidad de mostrar las acciones que desarrolla Coljuegos, y contar con una comunidad de usuarios que comparten contenido audiovisual, se creó la cuenta Coljuegos CO en Flickr, la cual le ha permitido a la entidad almacenar, ordenar, buscar y compartir fotografías o videos en línea, a través de Internet.

La cuenta se creó en febrero de 2018 y hasta el momento se han subido y compartido a través de la misma

380 fotos

14.4k vistas



Generación de contenidos audiovisuales

Canal YouTube Coljuegos_Colombia

Bajo la misma necesidad de mostrar las acciones que desarrolla Coljuegos, se han venido generando más contenidos en video que se comparten con los boletines de prensa que se emiten desde Coljuegos.

El canal se abrió el 9 de enero de 2014, se han subido

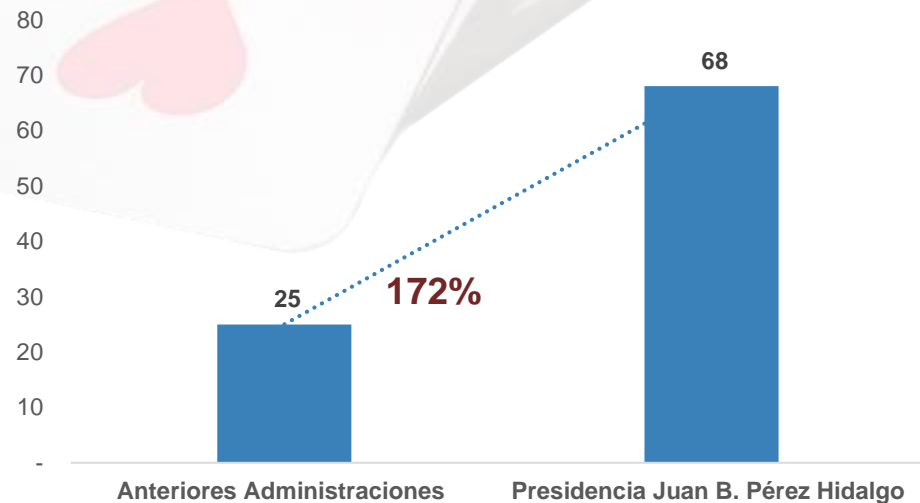
93 videos

Más 472 reproducciones

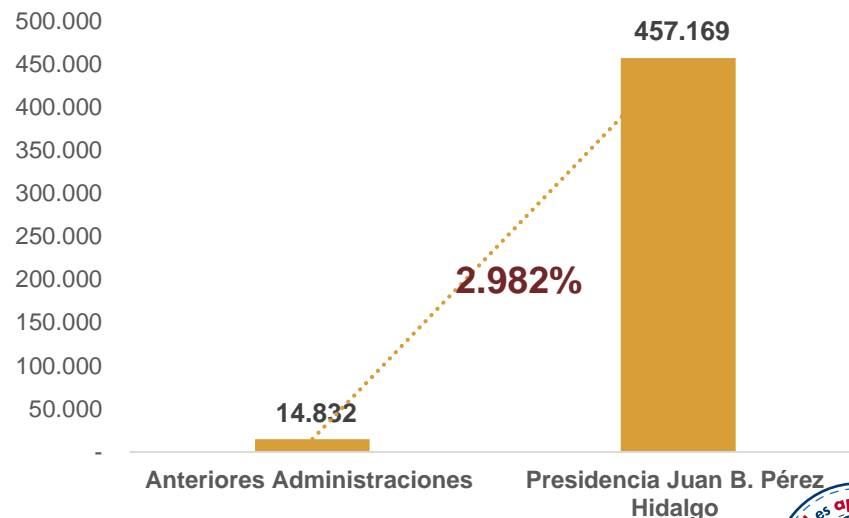
a la fecha, de estas 457 bajo esta administración.



Cuenta de Videos



Suma de Vistas



La estrategia se implementó en el año 2017 y se lograron firmar 16 Pactos por la Legalidad:

2017: 11 pactos

Valle del Cauca, Boyacá, Bolívar, Caldas, Guajira, Atlántico, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Antioquia y con la ciudad de Medellín.

2018: 4 pactos

Con los departamentos de Sucre, Huila, Tolima, Cauca y la ciudad de Cali.



Red de Apoyo Coljuegos RAC

Busca hacerles la vida más fácil a nuestros empresarios. Brindando información y contenidos de interés para al servicio de su desarrollo empresarial y prestar atención personalizada en tiempo real, contribuyendo a la reducción de trámites y aumentando la eficiencia de Coljuegos

Se crearon 2 grupos de WhatsApp

Operadores localizados y de juegos operados por internet.



Coljuegos

**COMERCIALES
DE TV**



MINHACIENDA

**Localizados
51.797 Vistas
Nov 2017**



**On Line
165.818 vistas
Enero 2018 2018**



**Promocionales
221.813 vistas
Enero 2018**



NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN COLJUEGOS AL AIRE LA BITACORA DEL VIAJE

Coljuegos al Aire

Coljuegos al Aire



PROGRAMA DE LANZAMIENTO

LA BITÁCORA DE VIAJE

*No solo se cuentan máquinas,
aquí se cuentan historias.*

Coljuegos, adelanta un gran proyecto: Marcar e identificar las Máquinas Tragamonedas Electrónicas (MTE), un ejercicio que busca apoyar la legalidad e incrementar los recursos para la salud de los Colombianos.

"Se deben marcar las máquinas con sellos de seguridad que tiene el Número Único de Coljuegos (NUC), en cada establecimiento legal, y así sabremos como opera la máquina y cuánto paga por cada una de ellas."



OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

FUNCIONES

Elaborar requerimientos o especificaciones tecnológicas propias de la operación de los juegos de suerte y azar de competencia de COLJUEGOS

Establecer los estándares y requerimientos técnicos que permitan la efectiva conexión en línea y tiempo real de los operadores de juegos de suerte y azar con la Entidad

Adelantar acciones para que los sistemas de información de COLJUEGOS sean Interoperables con los demás sistemas de información existentes y que se requieran para el cumplimiento de las funciones de la entidad

Diseñar los mecanismos para aplicar, utilizar, adaptar, aprovechar y darle un buen uso a las tecnologías de la información.

Coordinar con las instancias pertinentes la incorporación de contenidos en la página web y el óptimo aprovechamiento de las redes sociales, para la defensa de los derechos de los operadores y los ciudadanos

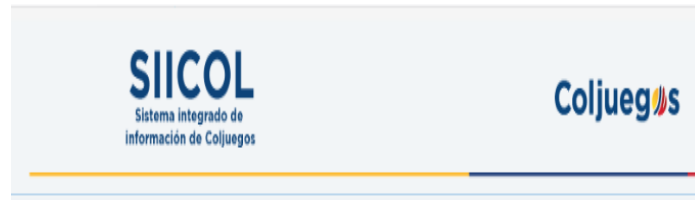
Verificar que en los procesos tecnológicos de la Entidad se tengan en cuenta los estándares y lineamientos dictados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que permitan la aplicación de las políticas que en materia de información expidan el - DNP y el DANE

Principales Logros

✓ Implementación en **SIICOL**

**SE DESARROLLARON 247 FUNCIONALIDADES
PARA 6 PROCESOS .**

(CAD, ARF, CAD, DME, GCT, COI, RYT)
de los 18 procesos de Coljuegos



Principales Logros

- ✓ **Reestructuración de la oficina de tecnología de acuerdo a las necesidades de la entidad, logrando mejora en los tiempos de respuesta para cada frente de servicio.**



Principales Logros

✓ Actualización y mejoramiento del Portal del Operador

Facilitó los trámites, solicitudes y pagos electrónicos de los operadores de juegos localizados, novedosos tradicionales, novedosos online y promocionales:

- Se incremento la implementación de **2 módulos** en el 2015 a **37 módulos** a la fecha
- Se incremento **la atención** de los operadores **de 357 en el 2015 a 1253** a la fecha

Red de Apoyo Coljuegos RAC



SEÑOR OPERADOR
Coljuegos



Autenticación Portal del Operador

1 Ingrese su usuario
2 Ingrese su contraseña
3 ¿Olvidó su contraseña? 2 Ayuda
Ingresar
4 Regístrese



Buenas Practicas

ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA EN EQUIPOS DE TRABAJO POR PROCESOS Y SERVICIOS

- Mesa de servicio
- Soporte aplicaciones
- Desarrollo de aplicaciones, atención y solución de requerimientos
- Gestión de infraestructura

ADOPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE TICS (COBIT, ITIL)

- Documentación de los manuales
- Documentación de instructivos
- Documentación de formatos

IMPLEMENTACION MIPG – POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL

- Plan de seguridad y privacidad de la información
- Plan institucional – PETIC
- Plan de tratamiento de riesgos (Gobierno digital)



CONSOLIDAR LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN Y USO DE LOS DATOS

- Integración de los todos los datos de las diferentes modalidades de JSA
- Tableros de control para seguimiento y control de los JSA
- Tableros de control para los ingresos por derechos de explotación
- Tableros de control para seguimiento y control a los JSA operados por internet.
- Reportes de operación y control de los procesos que se soportan en los sistemas de información como SIICOL, Sistema de Conexión en Línea MET y Portal del Operador

IMPLEMENTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA – PETIC

- Ajustar de acuerdo al plan de desarrollo y el plan estratégico institucional 2018-2022. (cambio de Gobierno)

CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

- Ajustar de acuerdo a lo establecido por MinTIC. (cambio de gobierno)

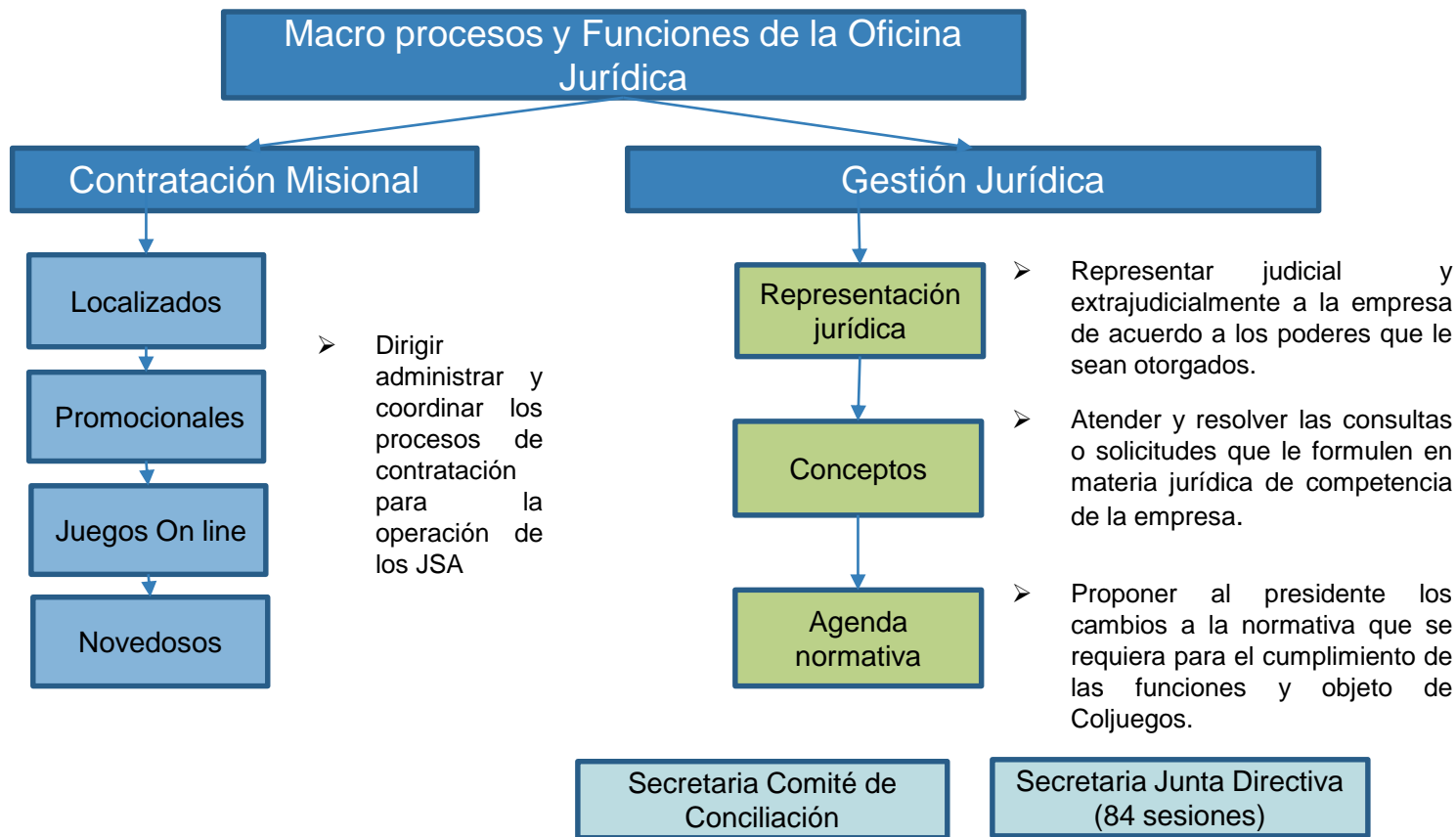
ENTREGAR LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS QUE PERMITAN MEJORAR LOS PROCESOS

- Seguimiento contractual – JSA Juegos operados por Internet
- Acciones de Vigilancia del CNJSA a través de la Gerencia Secretaría Técnica Consejo Nacional de JSA.
- Gestión Integral de Presupuesto
- Gestión electrónica del archivo

MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN


- Asegurando mayor desempeño, disponibilidad, seguridad y continuidad de los servicios de TI.

OFICINA JURÍDICA







1. Se expidió la Resolución 1400 de 2014 y modificatorias (Conexión en línea)



2. Se modificó el Decreto 1068 de 2015 a través del Decreto 1580 de 2017 en lo relativo a los conceptos previos

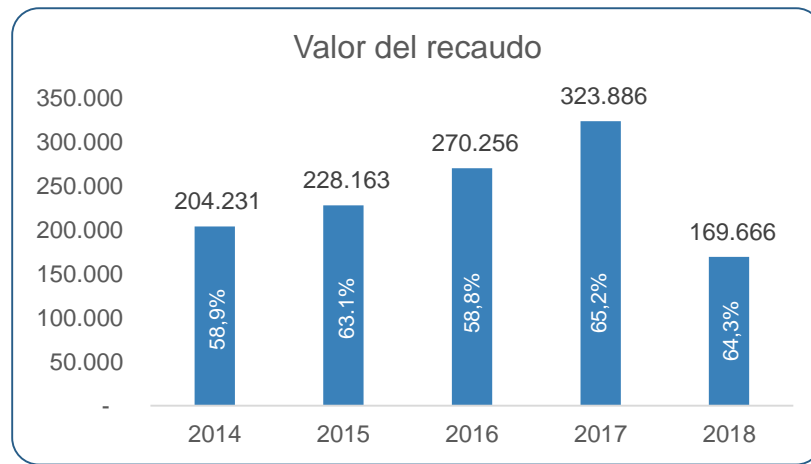
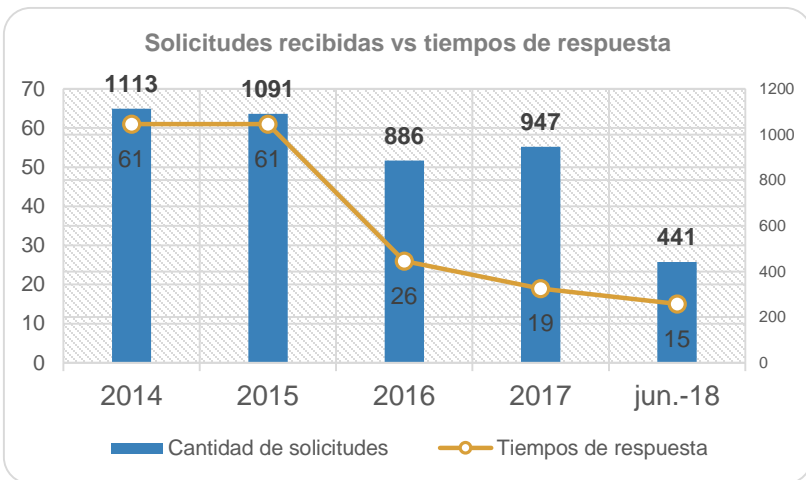


3. Se expidió la Resolución 20182300011754 de 2018 Modificó las Resoluciones 724 de 2013 y 2695 de 2015 con el fin de estandarizar y regular el proceso de autorización de juegos localizados.



4. Se racionalizó el trámite de autorización de juegos localizados a través del portal del operador.

ESTADISTICAS DE JUEGOS LOCALIZADOS

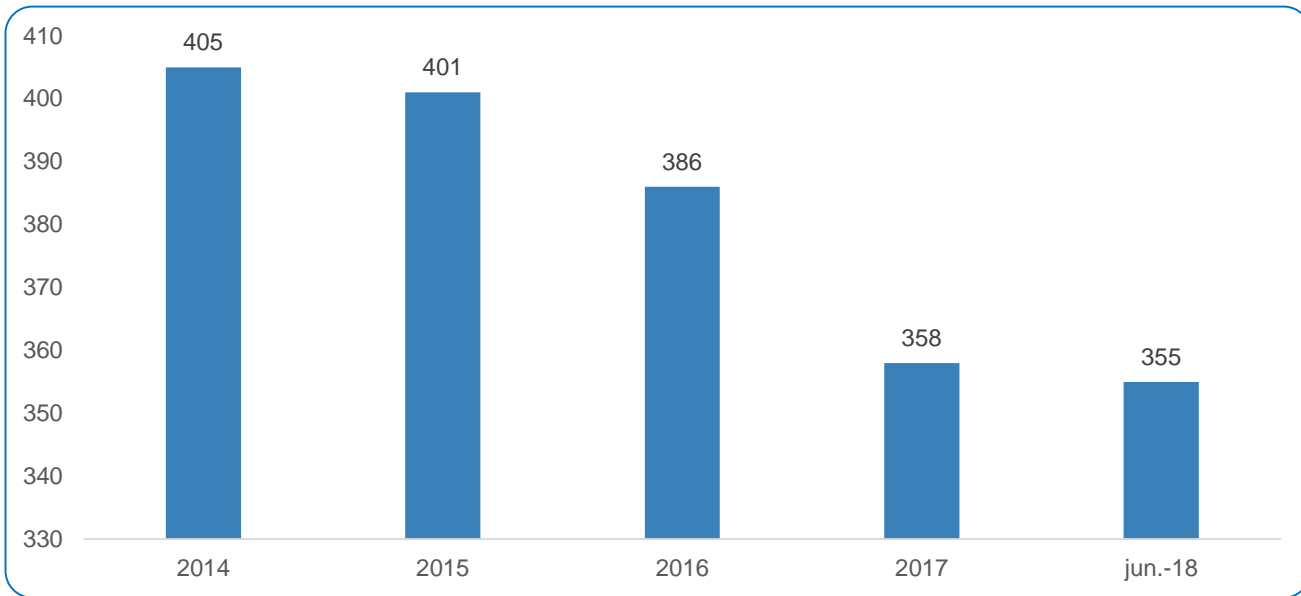


* Cifras en millones de pesos

* Los tiempos de respuesta a los trámites para las vigencias 2014 y 2015 corresponden a lo definido en la inspección 28 del ITRC



CONTRATOS DE CONCESIÓN VIGENTES – JUEGOS LOCALIZADOS

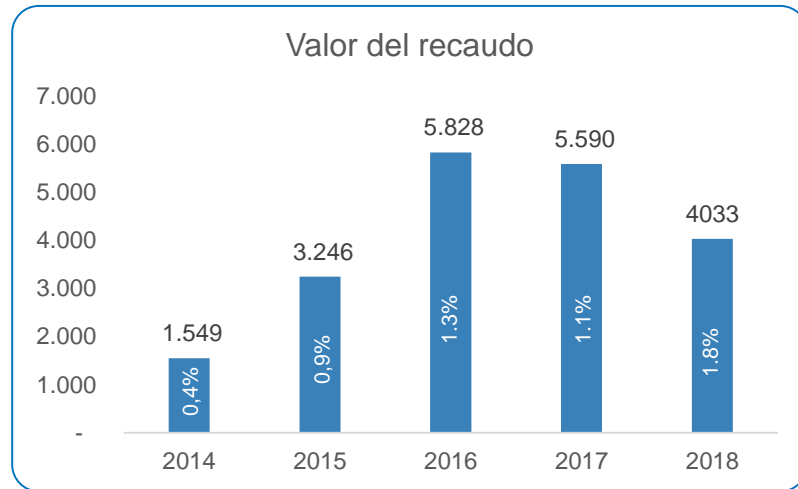
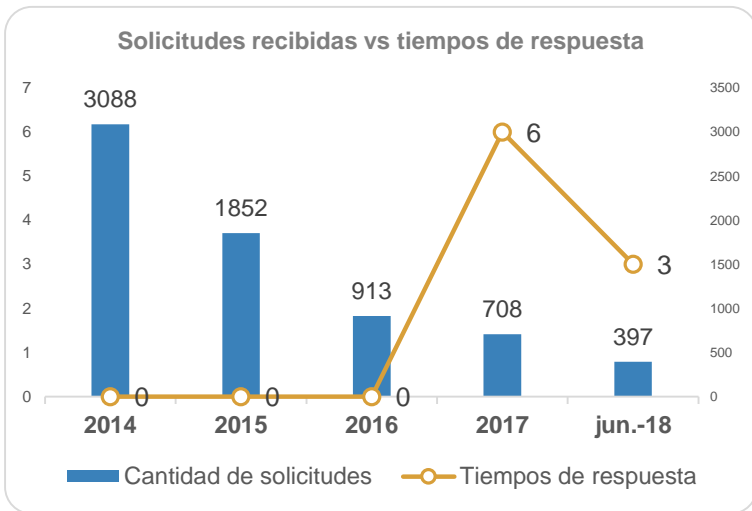


JUEGOS PROMOCIONALES

1. Se racionalizó el trámite de autorización de juegos promocionales a través del portal del operador.
2. Decreto 2104 de 2016 eliminó requisitos de juegos promocionales.
3. Se expidió la Resolución 20171200025514 de 2017, por medio de la cual se establecen los requisitos para la operación de JSA promocionales.
4. Se expidió la Resolución 20171200022554 de 2017, por la cual se adopta el manual de uso y aplicación de marca para Jugar Legal es Apostarle a la Salud y autoriza Coljuegos.
5. Se habilitó a través de PSE el pago de los derechos de explotación y gastos de administración de los juegos promocionales.



ESTADISTICAS JUEGOS PROMOCIONALES



*Cifras en millones de pesos

* La Ley 1753 de 2015 en el artículo 94 modificó los juegos promocionales excluidos del ámbito de aplicación de la Ley 643 de 2001 eliminando los juegos promocionales realizados por las empresas industriales o comerciales para impulsar sus ventas.

JUEGOS OPERADOS POR INTERNET

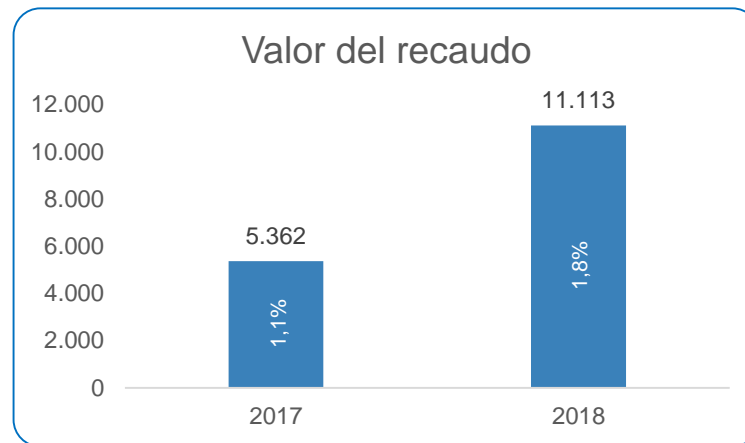
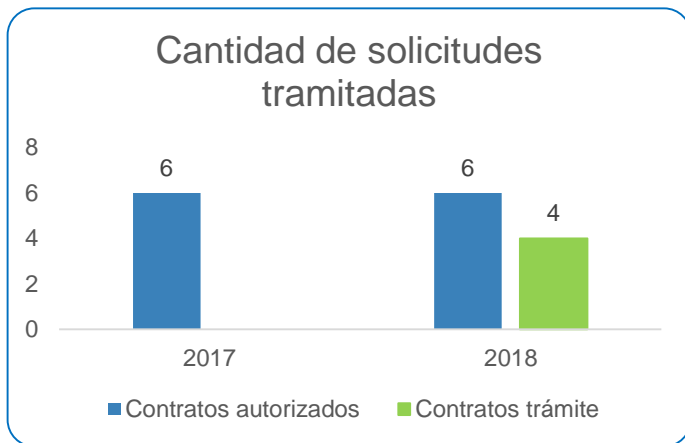
1. Se expidió el Acuerdo 4 de 2016, por el cual se aprueba el reglamento de JSA de la modalidad de novedosos de tipo de juego operados por internet

2. Se expidió la Resolución 20161200025334 de 2016, por medio de la cual fijan los requisitos y las garantías para la concesión de la operación de JSA por internet en la modalidad de novedosos.

3. Se racionalizó el trámite de autorización de juegos operados por internet a través del portal del operador.

ESTADÍSTICAS JUEGOS OPERADOS POR INTERNET

Entre junio de 2017 y junio de 2018, se autorizó la explotación de JSA de la modalidad novedosos del tipo operados por internet, a 12 operadores.

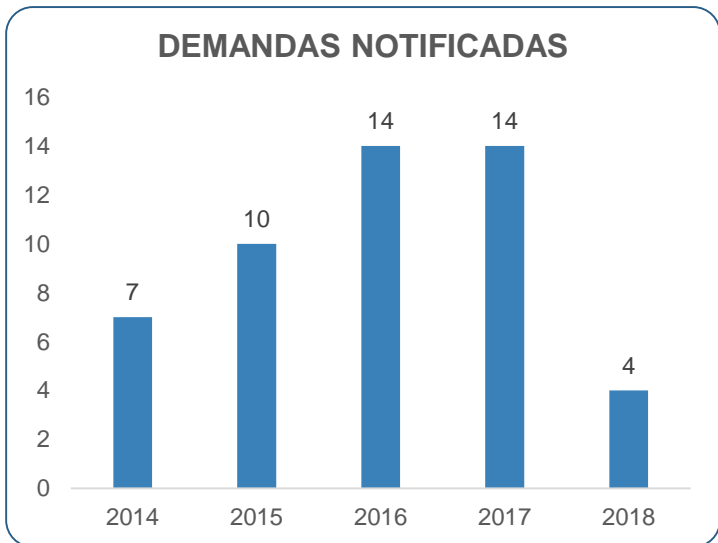


*Cifras en millones de pesos

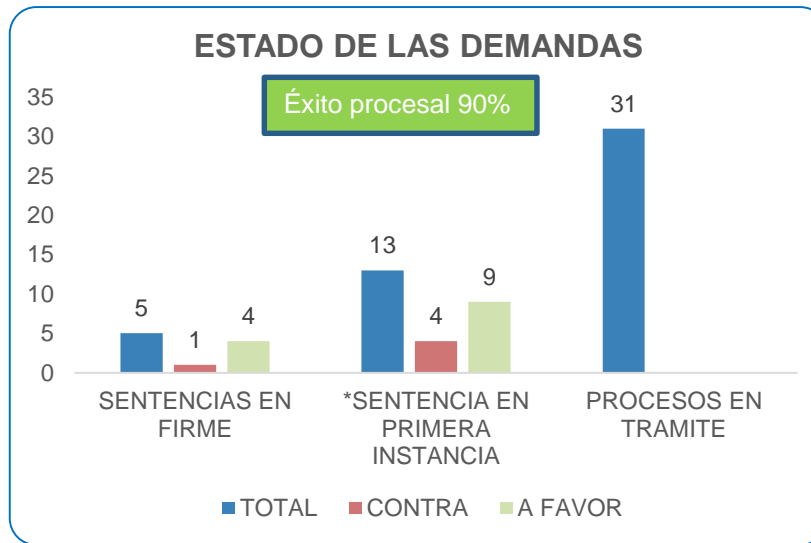
JUEGOS NOVEDOSOS

1. En el 2014 se adelantaron los procesos licitatorios 001 y 002 para entregar la concesión de los juegos ADP y Súper Astro.
2. En el 2015 se tramitó el concurso de méritos de la Revisoría Fiscal por 3 años y la Interventoría del JSA de Súper Astro por 5 años.
3. En el 2016 se realizó el proceso licitatorio del contrato de concesión 1379 Baloto 2017-2022.
4. En el primer trimestre de 2017 se realizó el concurso de méritos para seleccionar la interventoría integral del contrato de concesión 1379 de 2016 Baloto.
5. En el primer trimestre de 2017 se realizó el concurso de méritos para seleccionar la interventoría integral del contrato de concesión 1238 de 2014 ADP.

DEFENSA JUDICIAL



En total 49 procesos



* Se encuentra pendiente la decisión de la segunda instancia. A la fecha se encuentran en trámite 44 procesos.

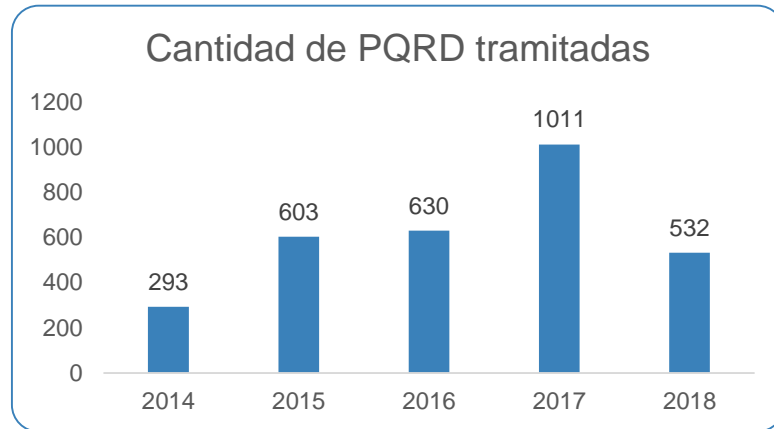
DEFENSA JUDICIAL

1. Resolución 3073 de 2015, por la cual se modifica Comité de Conciliación.
2. Resolución 20171200040604 de 2017, por la cual se adopta metodología a emplear para determinación de provisión contable.
3. Fallos a favor en materia de la implementación de la conexión en línea. Acción popular (2017) y acción de cumplimiento (2016).
4. A la fecha cursa trámite arbitral iniciado en contra de la sociedad G-tech por el incumplimiento del contrato de concesión.
5. Homologación por justicia griega del laudo arbitral 2010 caso Intralot.

ASESORIA JURIDICA



Se tramitaron en total 78 conceptos



Se tramitaron en total 3069 pqrđ

1. Mejora en los tiempos de respuesta

2. Atender de manera oportuna los requerimientos judiciales

3. Racionalizar los procesos de autorización de JSA a través del portal del operador

4. Grupos de trabajo por modalidad de juego para respuesta a solicitudes de autorización

5. Capacitar a los trabajadores en los temas que debe atender la Oficina

6. Trabajo en equipo para el logro de metas del área

7. Implementar la vigilancia judicial a través de una empresa especializada



1. Disminuir los tiempos de respuesta a las solicitudes de autorización de JSA promocionales y localizados.

2. Adecuar el portal del operador a los siguientes procesos:

2.1 Al proceso reglamentado a través de la Resolución 20182300011754 de 2018 de juegos localizados.

2.2 Al proceso de juegos operados por internet.

Procesos judiciales en los cuales es parte la entidad, con corte 8 de agosto del año 2018

No	EXPEDIENTE	CLASE	DESPACHO ACTUAL	DEMANDANTE
1	11001032400020150000800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSEJO DE ESTADO	BANCO DAVIVIENDA
2	11001032400020140062200	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	CONSEJO DE ESTADO	ISABELLA DIAZ GONZALEZ
3	11001032400020150041200	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	CONSEJO DE ESTADO	CARLOS FERNANDO ZARAMA CESAR CAMILO CERMEÑO
4	11001032400020160005200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSEJO DE ESTADO	CAMILO ANDRES BOTERO ILIARTE
5	11001032400020140037900	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	CONSEJO DE ESTADO	ANDRES RICARDO ROBAYO ROMERO
6	11001032400020150049600	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	CONSEJO DE ESTADO	LEON DARIO MONTOYA PIEDRAHITA
7	11001032400020130050100	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	CONSEJO DE ESTADO	CAMILO ALBERTO PAEZ OSPINA
8	11001032400020140036600	NULIDAD	CONSEJO DE ESTADO	COLJUEGOS
9	11001032400020140021900	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	CONSEJO DE ESTADO	COLJUEGOS
10	66001233300020130034200 66001233300020130034201	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA CONSEJO DE ESTADO	FRANCIA EDITH VALENCIA

No	EXPEDIENTE	CLASE	DESPACHO ACTUAL	DEMANDANTE
11	25000234100020140086800 25000234100020140086801	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA CONSEJO DE ESTADO	BLANCA LIGIA BENAVIDEZ
12	08001233300120140062700 08001233300120150062701	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO CONSEJO DE ESTADO	GILBERTO BECERRA GALVIS
13	25000234100020140121300 25000234100020140121301	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - CONSEJO DE ESTADO	DIEGO GILDARDO BENAVIDEZ
14	25000234100020150222500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	DIEGO GILDARDO BENAVIDEZ
15	25000234100020150098000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	DIEGO GILDARDO BENAVIDEZ
16	25000234100020150152900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	BLANCA LIGIA BENAVIDEZ
17	25000234100020160041400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	PREDICTION MARKETS SA
18	11001334305820160008700	ACCION CONTRACTUAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	JAHV MC GREGOR SA
19	11001334104520160007800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 45 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA	ADRIANA BETANCOURT ORTIZ
20	11001333400320140009500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	INVERSIONES GRUPO 45 SAS

No	EXPEDIENTE	CLASE	DESPACHO ACTUAL	DEMANDANTE
21	11001310501220150072500	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 12 LABORAL	VIOLETA SALCEDO LOPEZ Y OTROS
22	68001333300620140007300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	NUEVA ERA EU
23	68001333301020140057600 68001333301020140057602	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	NUEVA ERA EU
24	13001333300320150030800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR	FERNANDO DE JESUS MARIN
25	66001233300020150040300	REPARACION DIRECTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA	ALEXANDER MARIN PELAEZ
26	05001333301120150087800 05001333301120150078701	REPARACION DIRECTA	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	SAMANTHA VARELA JOHNSON Y OTROS
27	05001233300020150125100	ACCION POPULAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	CONNAZAR SAS
28	05001333302820160073800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	JOANA ANDREA SIERRA VASQUEZ
29	05837333300120150033600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	AICARDO ALBERTO VALLEJO
30	47001333300720130003100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA	TELENIA MARIA MORENO

No	EXPEDIENTE	CLASE	DESPACHO ACTUAL	DEMANDANTE
31	47001333300620130034200	REPARACION DIRECTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA	TELENIA MARIA MORENO
32	25000234100020170120800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	SOCIEDAD TRES DIAMANTES S.A.
33	25000234100020170093400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	VIVIANA MELO MEDINA
34	73001233300120160077400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	LEÓN ANTONIO HURTADO
35	11001032400020170003000	NULIDAD	CONSEJO DE ESTADO	ANNY KATHERINE HERRERA
36	05001333303320170056900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	LINA MARÍA TABARES YEPES
37	08001333301320170016600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA	MILENA ZULAY VÁSQUEZ
38	11001333400320170009300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE BOGOTA	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN Y OTRO
39	0500123330020180023800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	HÉCTOR AUGUSTO QUINTERO VARGAS
40	2700123330002017010000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO	LUIS ALVARO CAÑIZALES VALENCIA Y STEFANNI CAÑIZALES PEÑARANDA

No	EXPEDIENTE	CLASE	DESPACHO ACTUAL	DEMANDANTE
41	54001333300120170024900	REPARACIÓN DIRECTA	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE CUCUTA	JOSÉ LUIS MANTILLA Y OTROS
42	27001233300020180005500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO	LUIS ALVARO CAÑIZALES VALENCIA Y STEFANNI CAÑIZALES PEÑARANDA
43	25000234100020160110100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSEJO DE ESTADO	ALICIA CRUZ DE ARENAS
44	11001333400520160008900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	GRUPO 45 SAS

Procesos jurisdiccionales en los que es parte la entidad, con corte a 8 de agosto de 2018

A la fecha se encuentran activos dos (2) procesos jurisdiccionales iniciados por la entidad ante la Superintendencia de Salud, que son los siguientes:

PROCESO NO.	DE	CONTRA	ESTADO
J-2017-0764	COLJUEGOS	EPS COMPENSAR	PENDIENTE DE ADMISIÓN
J-2017-0763	COLJUEGOS	EPS COMPENSAR	AUTO QUE ADMITE Y ORDENA PRUEBAS

Procesos arbitrales en los que es parte la entidad, con corte a 8 de agosto de 2018

- Tribunal de Arbitramento iniciado por COLJUEGOS en contra de la sociedad GTECH S.A.S. por el incumplimiento del contrato de concesión suscrito entre las partes.

Este proceso se encuentra en etapa probatoria, siendo la última decisión proferida por el Tribunal, la de fecha 9 de julio de 2018, por medio de la cual se corrió traslado a las partes del dictamen pericial rendido por el perito JEGA ACCOUNTING HOUSE LTDA, por el término de diez (10) días hábiles, conforme lo dispone el artículo 31 de la ley 1563 de 2012 y así mismo, se corrió traslado por el término de tres (3) días hábiles de los documentos aportados por cada una de las partes relacionados con la inspección judicial con exhibición de documentos a cargo de la sociedad PROES.

En consecuencia, se encuentra pendiente la culminación de la etapa probatoria, para posteriormente presentar los alegatos correspondientes y que el Tribunal se pronuncie de fondo respecto de las pretensiones demandadas.

Resulta importante señalar, que en el proceso arbitral de la referencia la apoderada judicial que representa a COLJUEGOS es la Doctora Ruth Stella Correa Conto.

- De otro lado, ante el Tribunal Unipersonal de Primera Instancia de Atenas, se encuentra en curso la ejecución del Laudo Arbitral proferido el día 1° de marzo de 2010, a favor de ETESA y en contra de la sociedad INTRALOT S.A.

El día 30 de abril de 2018, el Tribunal profirió decisión por medio de la cual homologó el laudo arbitral proferido en Colombia de fecha 1° de marzo de 2010 y como consecuencia “concedió la ejecución en Grecia de la sentencia arbitral extranjera con fecha el 1-3-2010 del Tribunal de Arbitraje, que fue convocado ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá en Colombia”.

A la fecha, se encuentra pendiente decidir de fondo el recurso de apelación interpuesto por INTRALOT en contra de la decisión de fecha 30 de abril de 2018, para el efecto se encuentra prevista una audiencia en el mes de octubre del año 2018, de conformidad con lo manifestado por el Consorcio de manera verbal.

Resulta importante señalar, que para adelantar el proceso de ejecución de la referencia, se suscribió contrato con el Consorcio Hoyos Moncada, quienes representan los intereses de COLJUEGOS en Grecia.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asesorar y apoyar al presidente de la Empresa en el diseño, implementación y evaluación del Sistema de Control Interno y verificar su operatividad, comprobando a su vez el cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Empresa, recomendando los ajustes pertinentes y efectuando el seguimiento a su implementación.

Consolidación de la Oficina de Control Interno

Posterior a la creación de Coljuegos, el 13 de agosto de 2013 mediante el decreto 1747 se crea la Oficina de Control Interno, la cual no contaba con los procedimientos ni personal multidisciplinario para cumplir adecuadamente con sus funciones. A la fecha cuenta un equipo de profesionales con experiencia en auditoría y se actualizan permanentemente las políticas y procedimientos con enfoque basado en riesgos.

Auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad

Se generó conciencia a nivel directivo sobre la necesidad de implementar el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma NTCGP 1000 y una vez tomada la decisión se realizaron auditorías en la vigencia 2016 y 2017

Evolución en la calificación del MECI

En el año 2012 la calificación obtenida fue de 38.17% y para la vigencia 2016 de 79.45 %, producto del avance institucional en la aplicación del ciclo PHVA, formalización de manuales y procedimientos, desarrollo de SIICOL y enfoque para la gestión y evaluación basado en riesgos.

- Análisis normativo para la formalización y consolidación de la Oficina de control interno.
- Determinación y gestión para la inclusión en la planta de personal de los perfiles profesionales del equipo de trabajo.
- Distribución del trabajo por roles o “padrinazgo” a los macroprocesos por parte de cada auditor.
- Capacitación y sensibilización a todos los niveles frente a la norma NTCGP 1000.
- Convocatoria, selección y capacitación de los auditores integrales.
- Ejecución auditorías interna de Calidad para las vigencias 2016 y 2017, con personal de Coljuegos e involucrando al nivel Directivo de la Entidad y al Comité de Auditoría.

- Acompañamiento y asesoría a los procesos para la identificación, elaboración y formalización de manuales y procedimientos; así como en el desarrollo del aplicativo SIICOL
- Sensibilización para una gestión y evaluación con enfoque en riesgos
- Fortalecimiento de la cultura del control y autocontrol, mediante la sensibilización, expedición de circulares internas y seguimiento a los Comités primarios.

- Auditar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG., como un Sistema de Gestión de la Calidad y la norma ISO 27001:2015
- Continuar trabajando por el fortalecimiento de la cultura del control y autocontrol en la entidad que conduzca al cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Trabajar en equipo con todos los responsables de los macroprocesos, para el fortalecimiento de los controles y una óptima gestión del riesgo.

GERENCIA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Hacer **fiscalización y seguimiento** al cumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias y contractuales de los operadores de JSA del orden nacional en todas sus modalidades, esto es localizados (casinos y bingos), novedosos (Baloto, SUPER astro, Las Deportivas y juegos operados por internet) y a la gestión de los autorizados (juegos promocionales), para asegurar el pago de los recursos para la salud ocasionados con la operación de los juegos y la mejora en la operación.

- 346 localizados
- 12 internet
- 3 novedosos
- 552 promocionales

- Culminar la implementación del cronograma de conexión en línea de las máquinas electrónicas tragamonedas (MET), que a la fecha se encuentra en un **97%**, con lo cual se logró aplicar la tarifa variable que introdujo la Ley 1393 de 2010 y se aumentó el recaudo de Derechos de Explotación en un **37%**.
- Fortalecimiento de la fiscalización de localizados, con la adopción de procedimientos documentados, estandarizados y que permiten la trazabilidad de la revisión de las diferencias que se generan entre la liquidación sugerida por Coljuegos y la liquidación pagada por los operadores.

Implementar el plan anual de seguimiento contractual y fiscalización a los operadores de los juegos de suerte y azar en la modalidad de localizados, en el cual se realiza seguimiento integral al **100%** de los operadores concesionados, a través del control por medio del reporte de información en los sistemas de Coljuegos y las visitas de campo realizadas a al menos unos de los establecimientos autorizados y sedes administrativas de cada operador.

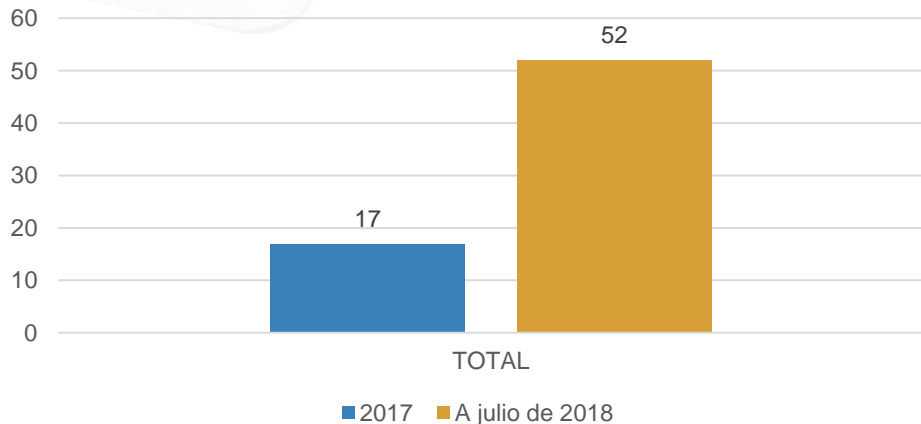
El modelo de selección de visitas no tiene aleatoriedad ni es definido con criterios subjetivos, sino que corresponde a los resultados de la calificación de los operadores basada en los riesgos identificados durante la vigencia inmediatamente anterior, lo que permite efectuar una selección objetiva y mejorar la perspectiva del seguimiento por parte de la entidad.

El plan se complementa con acciones preventivas que buscan lograr el cumplimiento de las obligaciones por parte de los operadores y disminuir los procesos de incumplimiento contractual y sancionatorio.

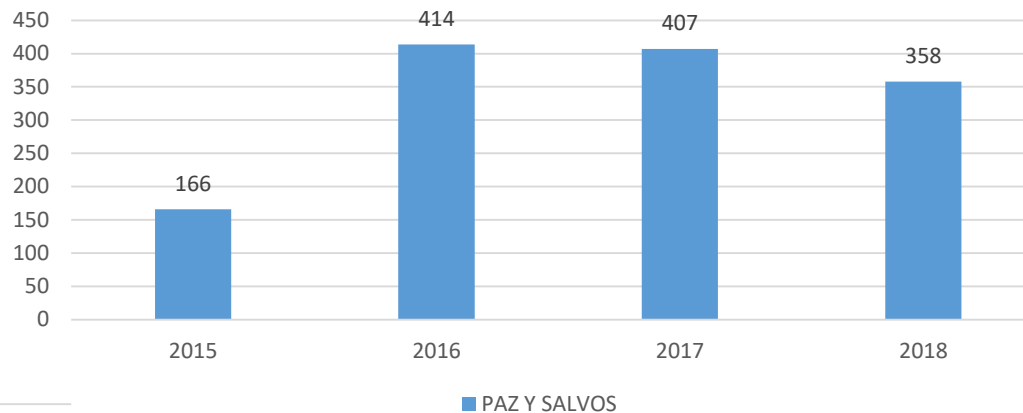
Cumplimiento de las obligaciones contractuales de los operadores de JSA novedosos (Baloto, SUPER astro y Deportivas), los cuales cuentan con interventoría técnica, financiera, administrativa, jurídica y comercial y a la fecha no tienen actos administrativos que declaren incumplimientos contractuales o impongan sanciones relacionadas con la operación.

Definición del modelo de seguimiento integral y fiscalización para los juegos operados por internet, se logró establecer un conjunto de 21 indicadores que pueden ser automatizados, para que se realice el seguimiento a las principales obligaciones del contrato, a través de reportes generados por la bodega de datos. A la fecha se cuenta con un modelo definido y plan de trabajo para su implementación.

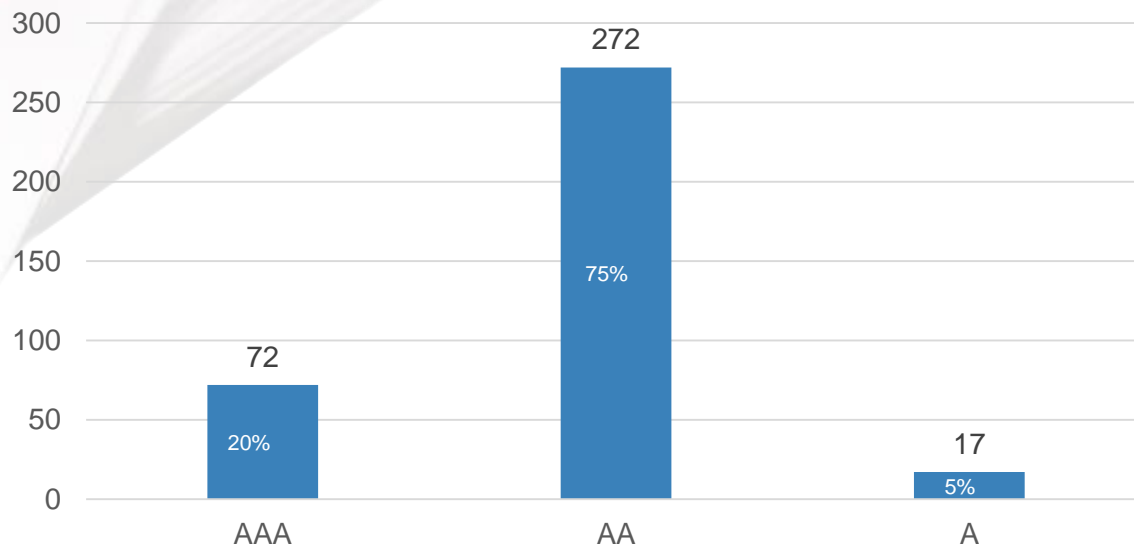
LIQUIDACIÓN CONTRATOS



CIERRE DE JUEGOS PROMOCIONALES



OPERADORES CALIFICADOS AÑO 2017



Realizar los procesos de seguimiento contractual y fiscalización de los operadores de JSA a través de procedimientos documentados, estandarizados y actualizados, que forman parte del modelo integrado de gestión de la entidad y que permiten conocer las directrices del proceso, los registros y soportes de cada proceso.

En noviembre de 2017 se realizó un curso virtual dirigido a los operadores de juegos localizados, el cual tenía un enfoque preventivo para cumplimiento de obligaciones contractuales y de divulgación de las consecuencias jurídicas del incumplimiento, buscando mejorar las prácticas, aumentar la calificación y disminuir los procesos sancionatorios y de incumplimiento contractual.

Contratación de las interventorías de JSA novedosos por un periodo igual al término de ejecución del contrato de concesión, lo que permite un seguimiento integral y especializado técnico, administrativo, financiero, jurídico y comercial de los juegos, eliminando retrasos generados en las curvas de aprendizaje de los equipos de las interventorías y logrando altos estándares de calidad en el seguimiento a la ejecución del contrato de concesión.

Se estableció un modelo de priorización para la revisión de juegos promocionales que permite la respuesta oportuna a los operadores de promocionales que solicitan nuevas autorizaciones, con el fin de no entorpecer la gestión comercial y aumentar los derechos de explotación que se generan por este tipo de juegos.

Fortalecer el área de seguimiento contractual, teniendo en cuenta el volumen de información y nivel de responsabilidad que genera el seguimiento contractual y a la gestión de los autorizados y que se requiere un nivel de dedicación especial que permita atender los temas con la profundidad debida y en la oportunidad correspondiente.

Sistematizar la herramienta de seguimiento a los diferentes procesos adelantados por la Gerencia de Seguimiento Contractual a través del aplicativo Siicol, logrando la migración de la totalidad de bases de datos que maneja la Gerencia.

Implementar el 100% del modelo de seguimiento integral y fiscalización para los juegos operados por internet (Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación), para lo cual se deben priorizar las siguientes actividades:

Conexión con el 100% de operadores a la unidad central de juegos y sistema de inspección.

Homogenización del reporte de información a las bases de datos.

Ajustes al reglamento y requerimientos técnicos con el fin de estandarizar reportes para el seguimiento a cumplimiento del contrato.

Automatización de los reportes de seguimiento contractual por operador y consolidados.

Implementar un módulo de seguimiento al comportamiento del juego, que permita un seguimiento desde la Vicepresidencia de Desarrollo Comercial.

GERENCIA CONTROL A LAS OPERACIONES ILEGALES





El Macro-procesos Control a las Operaciones Ilegales

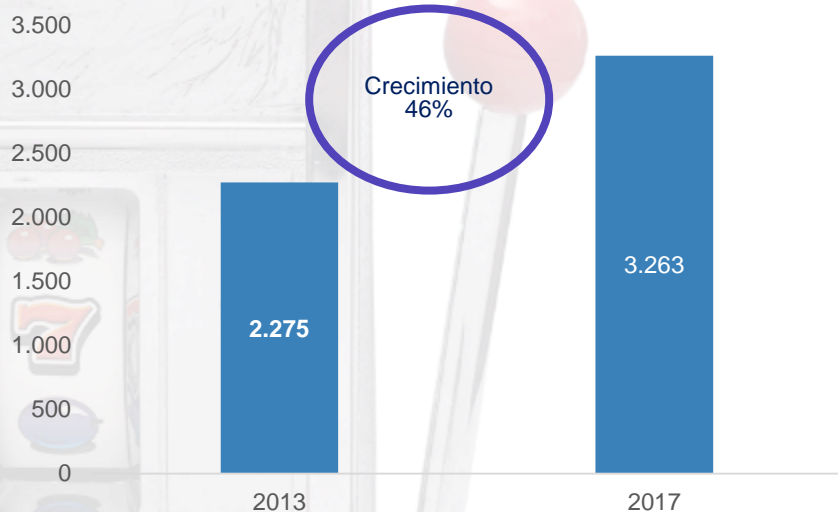


Acciones dirigidas a la prevención y sensibilización, tendientes a la disminución de la operación ilegal de juegos de suerte y azar.

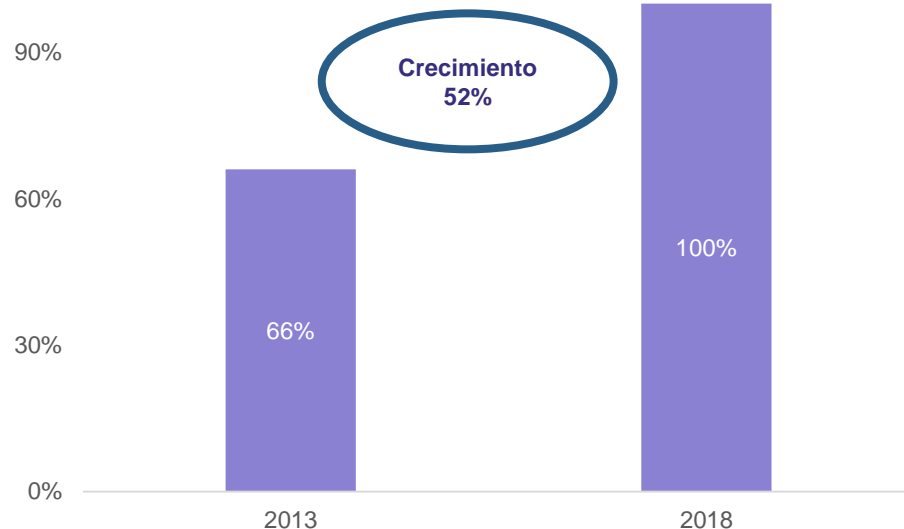
Combatir la operación ilegal mediante acciones de control, las que dan origen a las actuaciones administrativas.



Número de maquinas Tragamonedas retiradas



Efectividad Operativos



A junio de 2018 se han retirado 1.688 máquinas con un cumplimiento del 56% sobre la meta de 3.000, generado principalmente por el incremento de operativos y la efectividad de los mismos.



Operativo de Coljuegos en Puerto Colombia, Barrancabermeja, Cali y Zarzal



Coljuegos ha diseñado un plan de comunicaciones para redes sociales, que genera recordación en los seguidores y ciudadanía en general, implementando y promoviendo una cultura de legitimidad de juegos de suerte y azar en todo el territorio nacional.



Coljuegos retiró 116 máquinas electrónicas tragamonedas y 5 módulos de apuestas deportivas online ilegales en Tierralta y Barrancabermeja.

El Presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, informó que junto a la Policía Nacional, se logró retirar 116 máquinas electrónicas tragamonedas (MET) y 5 módulos de apuestas deportivas online ilegales que evadían el pago de derechos de explotación.

Amplie la información en www.coljuegos.gov.co





- Se han firmado **15 pactos por la legalidad** con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia de las acciones de control, acompañamiento de Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación.
- **Total sitios web gestionados por Coljuegos 1.155**, de los cuales 954 se encuentran reportadas en la plataforma del MinTic.



- ◆ Mantener activas las **mesas de trabajo** con los actores involucrados en el bloqueo de los portales web.
- ♣ **Trabajo interinstitucional** con entidades que amplíen la capacidad operativa de la Entidad en el bloqueo de los portales.
- ♥ **Trabajo articulado con la Fiscalía General de la Nación** que permita desarticular las bandas que operan de manera ilegal los juegos de suerte y azar.

COLOMBIA ES REFERENTE
EN REGULACIÓN DE JUEGOS
DE SUERTE Y AZAR EN LA REGIÓN



GERENCIA DE COBRO

Con ocasión de la expedición del Decreto 1451 de 2015 se modificó la estructura de la Entidad y se asignaron las funciones relacionadas con el cobro de obligaciones y recuperación de cartera a la Vicepresidencia de Operaciones:

“Artículo 11.

...

10. Realizar, directamente o a través de terceros los trámites relacionados con el cobro de obligaciones y la recuperación de cartera de los contratos de operación de juegos de suerte y azar.

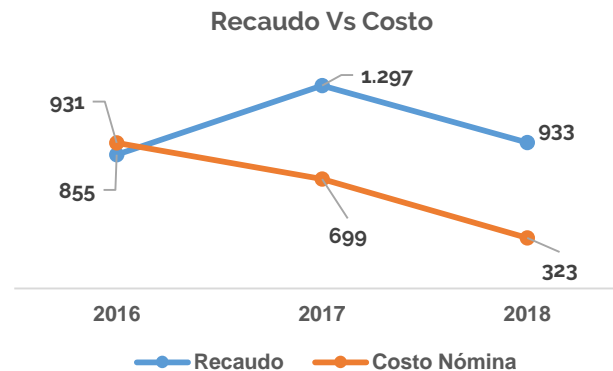
11. Dirigir y coordinar las actividades relacionadas con el proceso de jurisdicción coactiva de los créditos a favor de la Empresa, en los términos señalados en la ley que regula la materia.

12. Intervenir en los procesos de concordato, intervención, liquidación judicial o administrativa, quiebra, liquidación forzosa, concurso de acreedores, liquidación de sociedades y sucesiones, para garantizar y obtener el pago de las obligaciones a favor de COLJUEGOS. ...”

Recuperación y eficiencia

La gestión adelantada por la Gerencia de Cobro represento un aumento d recaudo por anualidad y mejorar la eficiencia representada en la disminución de los costos vs el resultado del recaudo.

Vigencia	2015	2016	2017	2018(1er semestre)
Total Cirre de cartera	\$ 211.174	\$ 315.469	\$ 262.651	\$ 327.999
Total Recaudo	\$ 601	\$ 855	\$ 1.297	\$ 933
Índice de recuperación (Recaudo / Cartera)	0,28%	0,27%	0,49%	0,28%
Costo de gestión		931	699	323
Costo / Recaudo		-76	598	610



Venta de cartera CISA

Coljuegos suscribió con la Central de Inversiones S.A el 14 de diciembre de 2016 el Contrato Interadministrativo Marco de Compraventa de Cartera 109, con el objetivo de vender la cartera de difícil recaudo.

Como resultado de las actividades adelantadas en desarrollo del contrato Marco 109, se realizó la venta de cartera del tramo 1 en febrero de 2017 representado en 391 títulos con saldo de capital de \$54.885 y en diciembre de la misma anualidad la venta del tramo 2, constituido por 235 títulos con saldo de capital de \$88.441 millones.

Lo cual represento una reducción de cartera en títulos del 18% y en cartera del 45% con respecto al saldo de cartera a cierre de diciembre de 2016 (3459 títulos por con saldo de capital de \$315.469 millones)

Fortalecimiento de la Gestión: La gerencia de Cobro durante el periodo de las vigencias 2015 a 2018, concentro sus esfuerzos en fortalecer la gestión de los procesos a su cargo mediante:

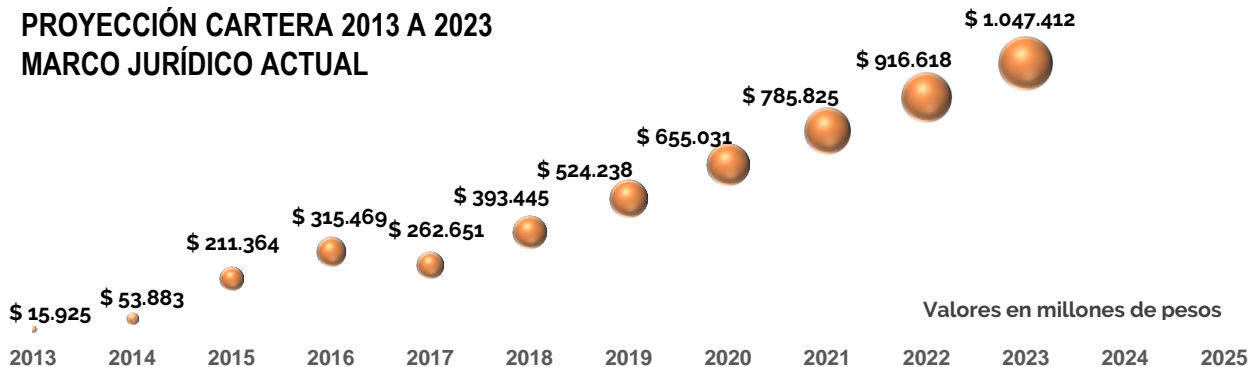
- Establecimiento del Reglamento Interno de Cartera, Manual de Cobro e Instructivos de trabajo
- Actualización de la información de los procesos con el fin de levantar una clasificación de la cartera a partir de los principios detallados en el Reglamento Interno de Cartera para establecer las estrategias encaminadas a aumentar el recaudo.

Gestión con aseguradoras: mesas de trabajo con las compañías aseguradoras encaminadas a el pago de las obligaciones trasladadas por el grupo de incumplimientos.

Cambio Normativo: Pese a que se imponen fuertes sanciones económicas a los operadores ilegales de los diferentes juegos, se ha evidenciado que se genera una falsa expectativa de recaudo, como se puede ver en la siguiente gráfica que muestra la proyección de la cartera con el marco jurídico actual.

Es preciso realizar un cambio normativo que permita prevenir y evitar el inicio de actividades ilegales o facilitar su corrección de llegar a producirse; conviene replantear el régimen sancionatorio actual, e implementar controles adicionales u otras medidas que permitan la legalización de los actores ilegales.

PROYECCIÓN CARTERA 2013 A 2023
MARCO JURÍDICO ACTUAL



Sistema de información: desarrollar un sistema de información lo suficientemente robusto que permita el control frente a la gestión adelantada de los procesos, coordinado a través de la plataforma SIICCOL que permita la interfaz con las áreas que intervienen en el proceso.

Estado de cuenta: puesta en marcha de la funcionalidad desarrollada que permite obtener en tiempo real el estado cuenta y facilita el pago de las obligaciones a favor de Coljuegos y mejora el tiempo de gestión de los procesos.

GERENCIA FINANCIERA

La Gerencia Financiera lidera los macroprocesos Administración de Recursos Financieros – **ARF** (apoyo) y Recaudo y Transferencia – **RYT** (misional).

- 1 Evaluación Financiera y Presupuesto
- 2 Contabilidad
- 3 Tesorería
- 4 Liquidación Sugerida

1 Evaluación Financiera y Presupuesto

- Apoyo financiero a los procesos contractuales, misionales y administrativos (habilitantes financieros y evaluación y concepto).
- Manejo de la Ejecución Presupuestal de toda la cadena presupuestal.



2 Contabilidad

- Reconocimiento y revelación de los hechos económicos de la entidad al público en general y a su grupo de interés)
- Implementación de las NICSP.
- Central de cuentas: reconocimiento de las obligaciones a cargo de la entidad (proveedores, contratistas, nómina, parafiscales, impuestos, etc.).

3 Tesorería

- Back Office - Sistema General de Pagaduría con recursos propios y SIIF Nación.
- Front Office: Manejo de los portafolios de inversiones de conformidad con los acuerdos de concesión (cuentas de ahorro y FICs).
- Procesos de Recaudo, Distribución y Transferencia de recursos.
- Control financiero de los juegos Novedosos: venta, distribución de premios, utilidades del operador, recursos Coljuegos.

4 Liquidación Sugerida

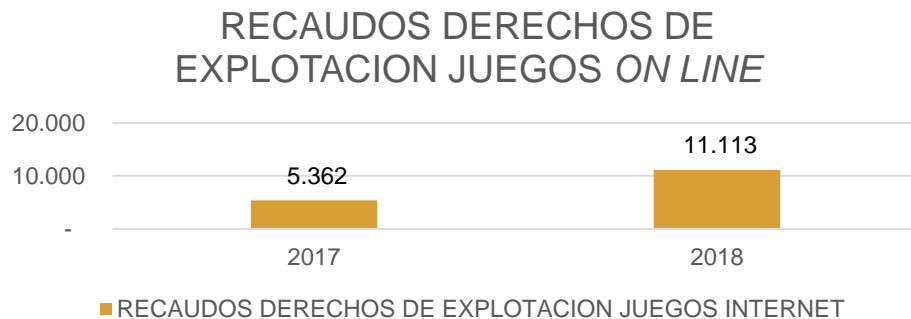
- Verificación de los resultados de la liquidación sugerida efectuada por Oficina de Tecnología (novedades autorizadas Oficina Jurídica, ventas reportadas por operadores y aplicación del protocolo.



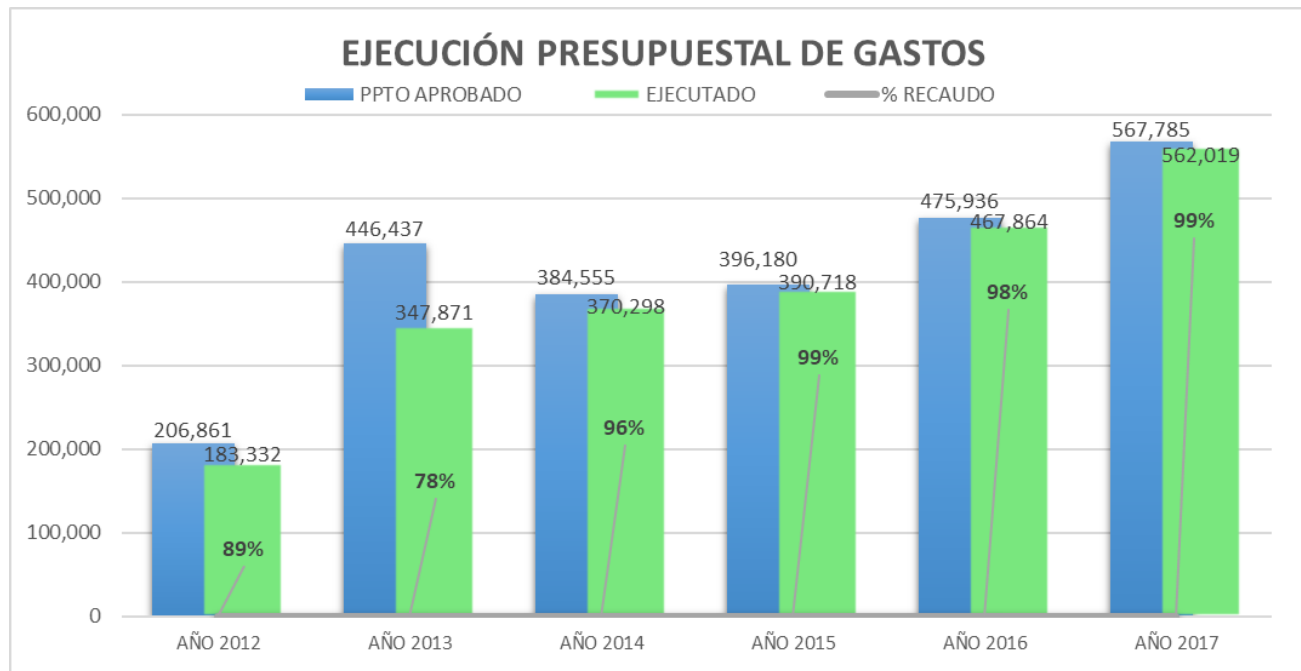
Incremento en el recaudo de derechos de explotación 178%



- ✓ Implementación botón PSE
- ✓ Mejora del Portal Web de los operadores para liquidar, declarar y pagar los derechos de explotación NUC por NUC.
- ✓ Manejo Integral juegos *on line*. (reporte ventas, declaración, liquidación y pago D.E.)
- ✓ Optimización procesos (reducción tiempo respuesta entrega de los Estados de Cuenta).

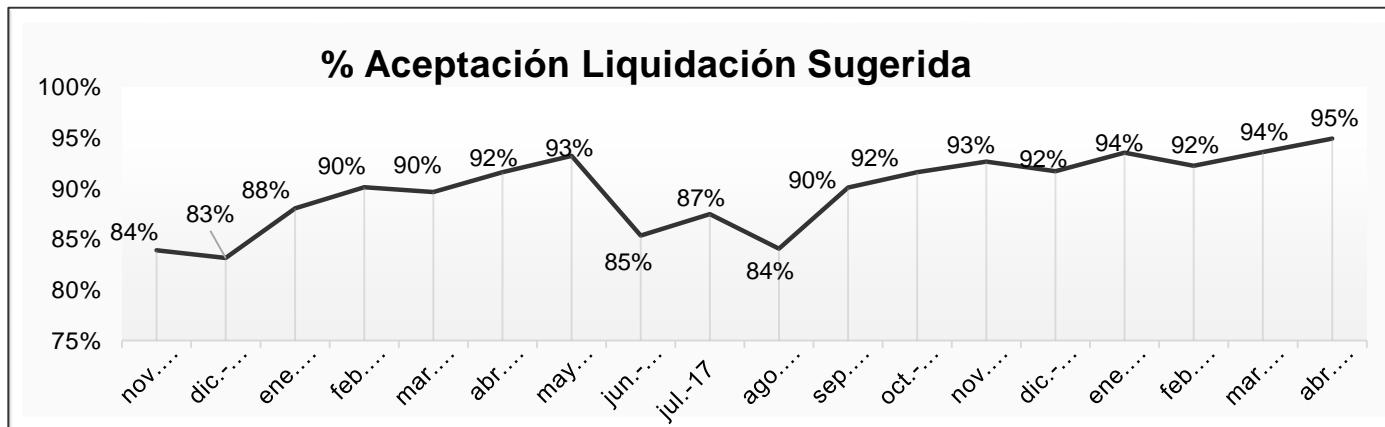


Ejecución presupuestal de gastos totales, por encima de la meta del MHCP 95%



Fuente: Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional (Cifras en miles de millones)

Pasar del 84% al 95% de aceptación por parte de los operadores de Juegos de Suerte y Azar Localizados, de la liquidación sugerida



- Creación de Protocolo de liquidación sugerida
- Automatización del proceso verificación liquidación y la liberación en el portal del operador
- Avances y mejoras del Portal Web de los operadores para liquidar, declarar y pagar los derechos de explotación, con la modificación de los ingresos netos NUC por NUC.

FUNCIONAMIENTO COLJUEGOS				
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS TOTALES	AÑO	PPTO APROBADO	EJECUTADO	% RECAUDO
	AÑO 2012	206,861	183,332	89%
	AÑO 2013	446,437	347,871	78%
	AÑO 2014	384,555	370,298	96%
	AÑO 2015	396,180	390,718	99%
	AÑO 2016	475,936	467,864	98%
	AÑO 2017	567,785	562,019	99%

- Automatización del 90% procesos área de Evaluación Financiera y Presupuesto.
- Seguimiento constante a la ejecución presupuestal de gastos con el fin de priorizar el gasto por fuentes de financiación y rubros presupuestales

Implementación el nuevo marco normativo para la entidad (NICSP)

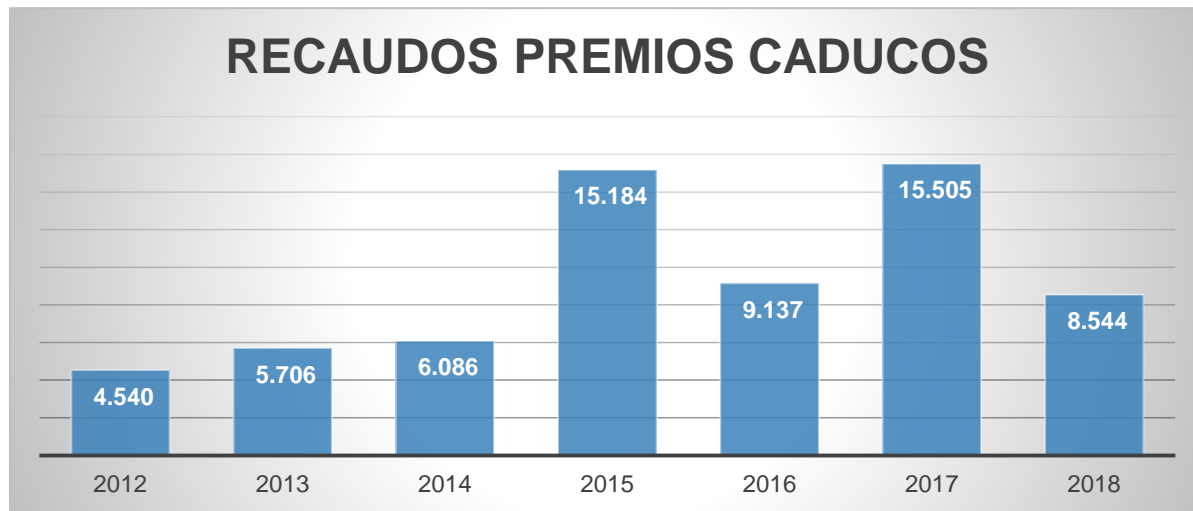
- Se lideró la adecuación de todos los procesos de la entidad hacia el nuevo marco normativo.
- Articulación efectiva con los entes de control revisoría fiscal y Contaduría General de la Nación entre otros.

Profesionalización del sector a través de la bancarización superior al 80% de los operadores de JSA

- Enlace sector financiero con operadores de JSA.
- Implementación botón PSE



Control y seguimiento al recaudo de premios caducos



Nota: En el año 2015 se presentó la caducidad de un premio mayor de Baloto por valor de 6.800 Millones de pesos

EVALUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO

Implementación del catálogo presupuestal.

CONTABILIDAD

Continuar con la transición del nuevo marco normativo.

TESORERÍA

La puesta en producción de los desarrollos de reporte de información, liquidación, declaración y pagos a través la página web para los operadores de juegos novedosos.

LIQUIDACIÓN SUGERIDA

Continuar con disminución en la diferencia entre Liquidación Sugerida y Paga.
Conocer la Realidad operativa del Sector de los juegos localizados y sus operadores.
Modificación del Protocolo de liquidación

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO: Dirigir y coordinar los procesos relacionados con la contratación de bienes y servicios aprobados en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para cada vigencia.

1 Elaborar y publicar el Plan Anual de Adquisiciones- PAA durante el mes de enero de cada vigencia.

2 Elaborar los estudios de Mercado.

3 Asesorar la elaboración de los estudios previos.

4 Elaborar las invitaciones a presentar ofertas.

5 Efectuar la verificación jurídica documental de las ofertas.

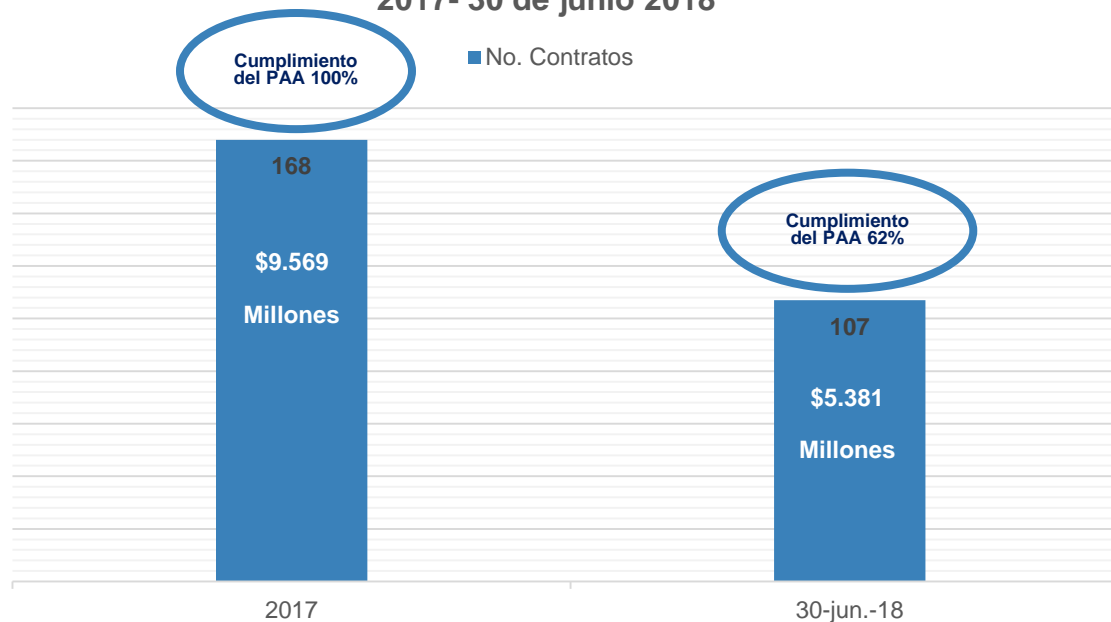
6 Elaborar los contratos y órdenes de compra/servicios.

7 Revisar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos y órdenes de compra/servicios.

8 Efectuar seguimiento en el cumplimiento de la ejecución del PAA.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Procesos de contratación
2017- 30 de junio 2018



A 30 de junio de 2018 se registra el 62% del PAA para la vigencia 2018.

IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS PARA COMPRAS DE COLJUEGOS POR MEDIO DE LA TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

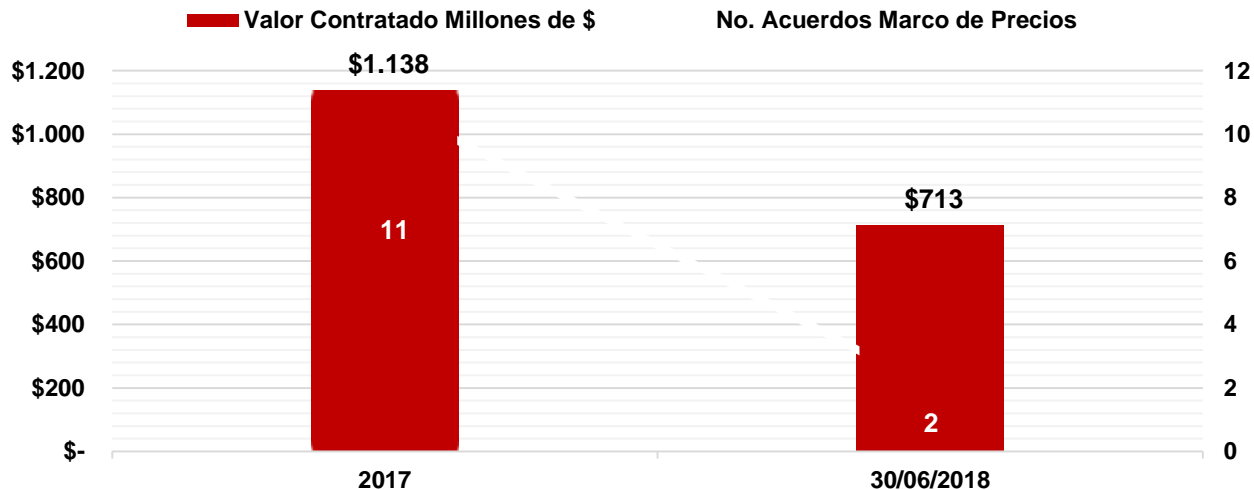
11

Acuerdos Marco de Precios celebrados en 2017 por \$1.138 Millones, logrando un ahorro de \$410 millones.



Acuerdos Marco de Precios Celebrados 2017-30 de junio de 2018

Los Acuerdos Marco de Precios celebrados en 2018 corresponden a compra de **tiquetes aéreos y a licencias ORACLE.**



El Líder del Macroproceso informa mensualmente por correo electrónico a cada una de las áreas solicitantes la programación de los procesos de contratación que se tiene previsto realizar en el mes, de acuerdo al Plan Anual de Adquisidores, lo cual, permite hacer seguimiento permanente al Plan por parte del Grupo de Contratación Administrativa como por las áreas de la Empresa.

Se remite mensualmente a las Áreas de Coljuegos por parte de la Vicepresidente de Desarrollo Organizacional, memorandos internos donde se les requiere a los diferentes jefes iniciar el trámite de aquellos procesos que de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones presenten fecha de inicio por vencer o vencidos.

- Ejecutar el cien por ciento (100%) del Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia.
- Celebrar tres (3) Acuerdos Marco de Precios con Colombia Compra Eficiente-CEE, para la adquisición de bienes y servicios. A corte 30 de junio de 2018, se han realizado 2 Acuerdos Marco de Precios.
- El cien por ciento (100%) de la contratación para la vigencia 2018, se publicará y desarrollará por el portal SECOP II de Colombia Compra Eficiente de la Agencia Nacional de Contratación.
- A 31 de diciembre de 2018, se espera reducir el uso de papel en los procesos contractuales en un sesenta por ciento (60%), a partir de prácticas como la creación de expedientes digitales tanto en el sistema ORFEO como en SECOP II, adicionalmente la consulta de los antecedentes de cada contratista se almacenan en formato digital y la revisión de los estudios se remiten por correo electrónico.



GERENCIA ADMINISTRATIVA



CAPITAL HUMANO

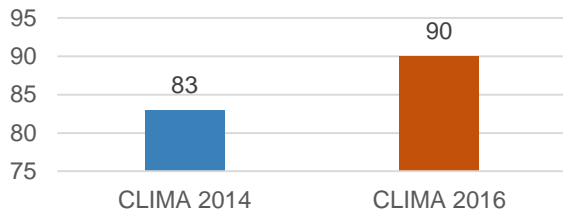


BIENES Y SERVICIOS



ARCHIVO,
CORRESPONDENCIA Y
NOTIFICACIONES

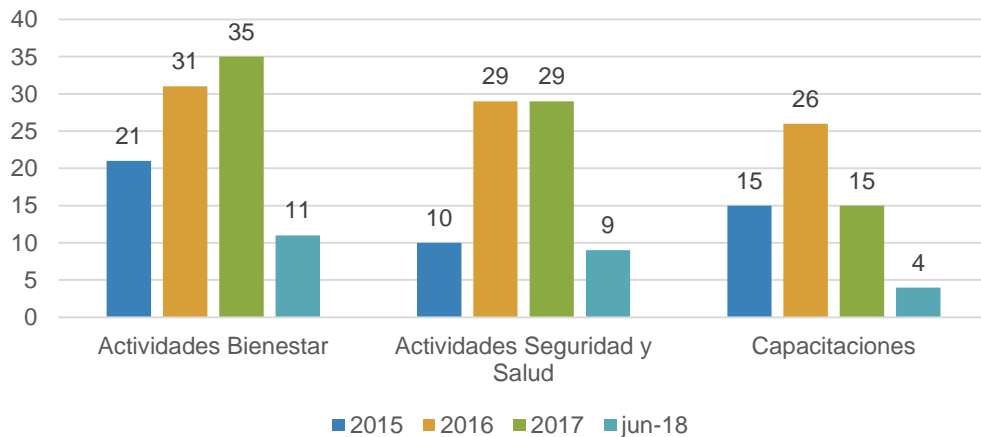
RESULTADOS CLIMA ORGANIZACIONAL



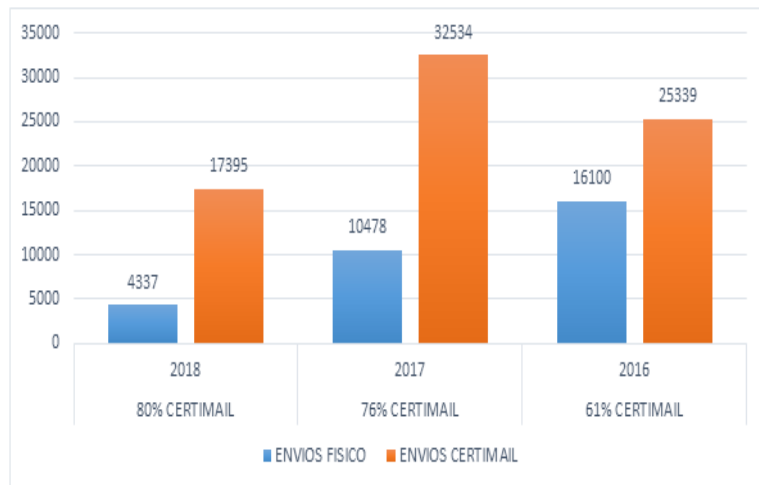
PERSONAL COLJUEGOS 2012 - 2018



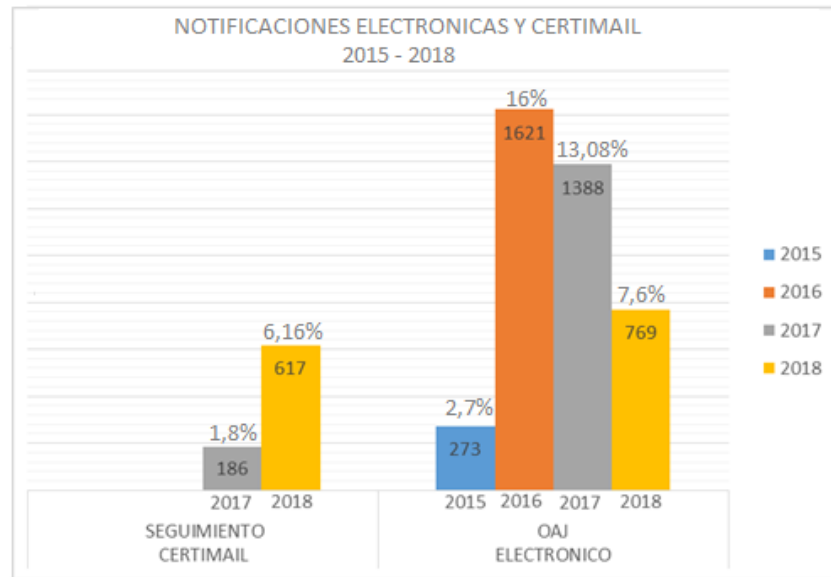
Actividades Realizadas cada Vigencia



ENVIOS FISICOS Vs CERTIMAIL 2016 - 2018



NOTIFICACIONES ELECTRONICAS Y CERTIMAIL 2015 - 2018



Estos resultados se dan por las campañas internas y externas realizadas a los funcionarios, operadores y ciudadanos en el procedimiento de las notificaciones electrónicas y el certimail.



- * Contribución con la campaña organizada por Coljuegos de "Cero papel".
- * Campañas de ahorro de energía y agua.



- * Campañas para prevención de accidentes laborales
- * Campañas de protección al medio ambiente.
- * Muestras aleatorias de Inventarios

Socializar las direcciones electrónicas que se obtengan entre las áreas

Dar cumplimiento al programa de gestión documental al 100%

Clasificar, foliar, digitalizar y rotular al 100% los expedientes que se encuentran en el archivo de Coljuegos.

Mantener la calificación de Clima Organizacional del 90% en Coljuegos

Poner a punto el software de inventarios incluyendo en él información verídica y confiable.

Realizar jornadas de notificación en los lugares más alejados

Mejorar los tiempos de respuesta en notificaciones y correspondencia.

Implementar al 100% los SGSST y SGA en Coljuegos

GERENCIA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CNJSA

- ✓ **El Decreto 4144 de 2011**, reasigna funciones al CNJSA (art. 2) y se establece que **la ST** del mismo, sería ejercida por el VDO de COLJUEGOS.
- ✓ la ST debe planear, organizar, dirigir y controlar los trámites necesarios, para el cabal cumplimiento de las funciones del CNJSA

Reglamentos nuevos juegos y regulación de juegos actuales

Conceptos, consultas y derechos de petición

Vigilancia sobre el cumplimiento de los reglamentos y la ley de régimen propio

Estadísticas de los juegos de competencia del CNJSA

Determinar las reservas de capitalización y su utilización y de reservas técnicas pago de premios

Evaluación Gestión



- ✓ **Calificación anual de Lotería y Chance**
- ✓ **Definición de indicadores Loterías y Chance**
- ✓ **Condiciones para recuperar operación directa**
- ✓ **Establecer eventos de sometimiento a planes de desempeño**

Otras normas

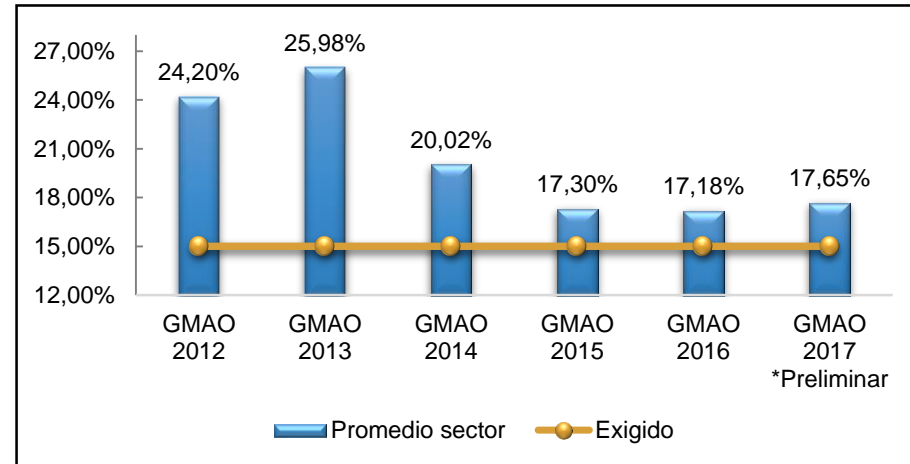
- Validación planes de premios
- Fijación cronograma de sorteos ordinarios y extraordinarios juego de lotería tradicional o de billetes
- Establecer los requisitos para la adopción e implementación del SIPLAFT
- Fijación de los formularios de declaración y pago de los jsa territoriales

❖ Expedición del Decreto 3034 de 2013, compilado por el Decreto 1068 de 2015

Con la expedición del mencionado decreto se buscaba hacer más eficiente el juego de lotería tradicional o de billetes. De esta manera, la fórmula del juego fue ajustada fijando un **límite a los gastos de administración** y operación y mejorando sustancialmente el **retorno al público o pay-out**

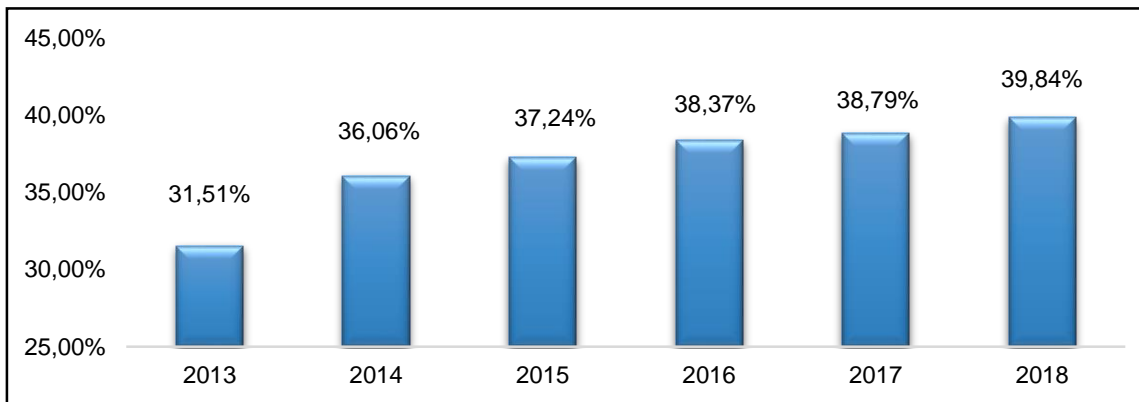
✓ Control Gastos De Administración Y Operación.

CONTROL AL LIMITE DE GASTOS <u>15%</u>	
<ul style="list-style-type: none"> No se controlaba el límite de gastos, algunas entidades con gastos superiores al 30% de sus ingresos 	<ul style="list-style-type: none"> El % máximo ha permitido mayor eficiencia en las entidades. Las loterías han venido ajustando su nivel de gastos al 15% exigido



✓ Optimización planes de premios loterías

CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DE PLANES DE PREMIOS	
<ul style="list-style-type: none"> Modificación de planes de premios atada al nivel de ventas y gastos histórico (no mercado). Los premios mayores no se podían incrementar. 	<ul style="list-style-type: none"> Corresponden a una definición de mercado y de capacidad financiera del operador. Realización previa de los estudios técnicos, financieros y de mercado. Nivel óptimo de reserva.
<ul style="list-style-type: none"> No existía un % de retorno, se manejaban PayOut entre el 20% y 30% 	<ul style="list-style-type: none"> Se fija un retorno al público mínimo del 40% lo cual hace que el juego sea más atractivo al público



❖ **El Gobierno expidió en febrero el Decreto 176 de 2017**

Con la expedición del mencionado decreto se dinamiza el sector de los juegos de suerte y azar del nivel territorial.

✓ **Medidas implementadas**

Loterías	Chance
<ul style="list-style-type: none"> Mecanismo de utilización de la reserva técnica. Redistribución interna del plan de premios. Incentivos con cobro. (Raspe y Gane) 	<ul style="list-style-type: none"> Un nuevo plan de premios. (Doble Acierto) Requisitos para la operación de incentivos con cobro. Operación asociada. (Doble Acierto) Operación a través de internet.

➤ **Loterías:**

Seis (6) loterías de quince (15), han aplicado dos de las medidas del Decreto 176 de 2017, generando ingresos adicionales por valor de **\$ 5.206 millones de pesos**.

➤ **Chance**

Actualmente existen tres (3) asociaciones que han implementando el **doble acierto**. Los **incentivos con cobro** han sido implementados por la gran mayoría de los concesionarios.



Reglamentación del
lotería

Decreto 3034/13

Implementación de
régimen de reservas

Reserva técnica para pago
de premios

Reglamento de
hípicos

Acuerdo 179/2016

Expedición de
formularios del juego
de lotería tradicional

Implementación de Siplaft
en los operadores de JSA
territoriales

Acuerdos del CNJSA
097/2014, 237/2015
317/2016

Conversatorio de
ilegalidad con
participación de
actores del sector

Calificación de chance
por primera vez
(Vigencia 2011 y 2012)
Hoy se hace anualmente

Expedición de
formularios del juego
de lotería tradicional

❖ Para el correcto desarrollo de la función de vigilancia:

- Se definieron los indicadores, y se califican anualmente para medir, la gestión eficiencia y rentabilidad de los operadores de juegos de suerte y azar.
- Validar los planes de premios que se ofrecen al público apostador.
- Verificar las transferencias efectivas a los sistemas de salud.
- Participación en procesos licitatorios del juego de chance y estandarización de condiciones y revisión de rentabilidad mínima.

❖ Expedición del Acuerdo 097 de 2014, modificado - Acuerdo 237 de 2015 (SIPLAFT) *(Prevención control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo)*

- Se logró que el 100% de los operadores contaran con Oficial de Cumplimiento.
- De igual manera el 100% de los operados de lotería y apuestas permanentes efectuaron la adopción del Manual SIPLAFT
- A partir del 2015, cada entidad supervisada realiza los reportes de ganadores y reporte de operaciones sospechosas (ROS) ante la UIAF

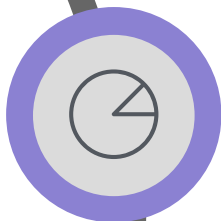
- Reglamentar la lotería instantánea
- Modificar y/o actualizar las reglamentaciones existentes para un mejor control del ejercicio de la vigilancia a los operadores
- Fortalecer la labor de la Secretaría Técnica
- Fortalecer las alianzas con autoridades para el desarrollo de las funciones
- Los reportes de información de los operadores deben ser certificados por laboratorios reconocidos

VICEPRESIDENCIA DESARROLLO COMERCIAL



01 – ESTUDIOS DE MERCADO

Desarrollar periódicamente estudios de Mercado.



02 – IDENTIFICAR NUEVOS JUEGOS



03 – DISEÑO & CARACTERISTICAS

Identificar y proponer modificaciones en el diseño y las características de los juegos



04 – NUEVOS INVERSIONISTAS

Diseñar y ejecutar estrategias que promuevan la participación de nuevos inversionistas



05 – DISEÑO MODELOS FINANCIEROS

Diseñar los modelos financieros de los juegos para determinar su viabilidad en el mercado.



06 – CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Definir la capacidad institucional y financiera que deberán cumplir los operadores de juegos de suerte y azar.



07 – INNOVACION EN JSA

Proponer formas más innovadoras para operar los juegos



08 – NUEVOS REGLAMENTOS

Elaborar propuestas de reglamentos nuevos o modificaciones a los existentes



Total Derechos de Explotación 2012-2018



Acciones:

- **Seguimiento comercial** a los Juegos en operación / Análisis Técnicos y Financieros para mejorar las mecánicas de Juego. (Superastro, ADP, ACDV, Baloto)
- Interacción con los **Operadores y las empresas de interventoría** de cada juego, para revisión y seguimiento de Planes de Mercadeo & Publicidad y Estudios de Mercado direccionado a implementar estrategias que mejoren las ventas.

Derechos de Explotación - Localizados 2012-2018



Acciones:

- Mesas de trabajo con los operadores para analizar y establecer la realidad actual del sector a nivel Financiero.
- Acercamiento comercial con posibles interesados en operar juegos localizados en la modalidad Met's en ruta y ACDV

Derechos de Explotación – Baloto y Revancha 2012-2018



Acciones:

- Acuerdo 5 de 2016, Acuerdo 2 de 2017 y contrato No. 1379 de 2017 Operador IGT-En Abril de 2017 inicia la **nueva mecánica de Baloto**.
- Analisis de **seguimiento al juego** sugiriendo alternativas que reactiven las ventas, mediante estrategias comerciales que impacten la cobertura de la red de distribución, capacitación en los puntos de venta, campañas de divulgación de premios no reclamados, y alternativas nuevos canales de comercialización .

Derechos de Explotación – SUPERASTRO 2012-2018



Acciones:

- 2015- Acuerdo 08 y 10 de 2014. Contrato de concesión 1277 de 2015 para operar durante cinco (5) años, otorgado a Corredor Empresarial.
- Alineación del Plan de Mercadeo y Publicidad** del operador con las mejoras identificadas en el estudio de mercados realizado por Coljuegos en el 2017.
- Coincidencia en los analisis** para incrementar las ventas orientados a la identificación de **nuevos segmentos** .

Derechos de Explotación – LAS DEPORTIVAS 2012-2018



Acciones:

Implementación del **cambio en la mecánica** del producto **MEGAGOL**, se incrementaron las ventas en un **343%** respecto a la mecánica anterior

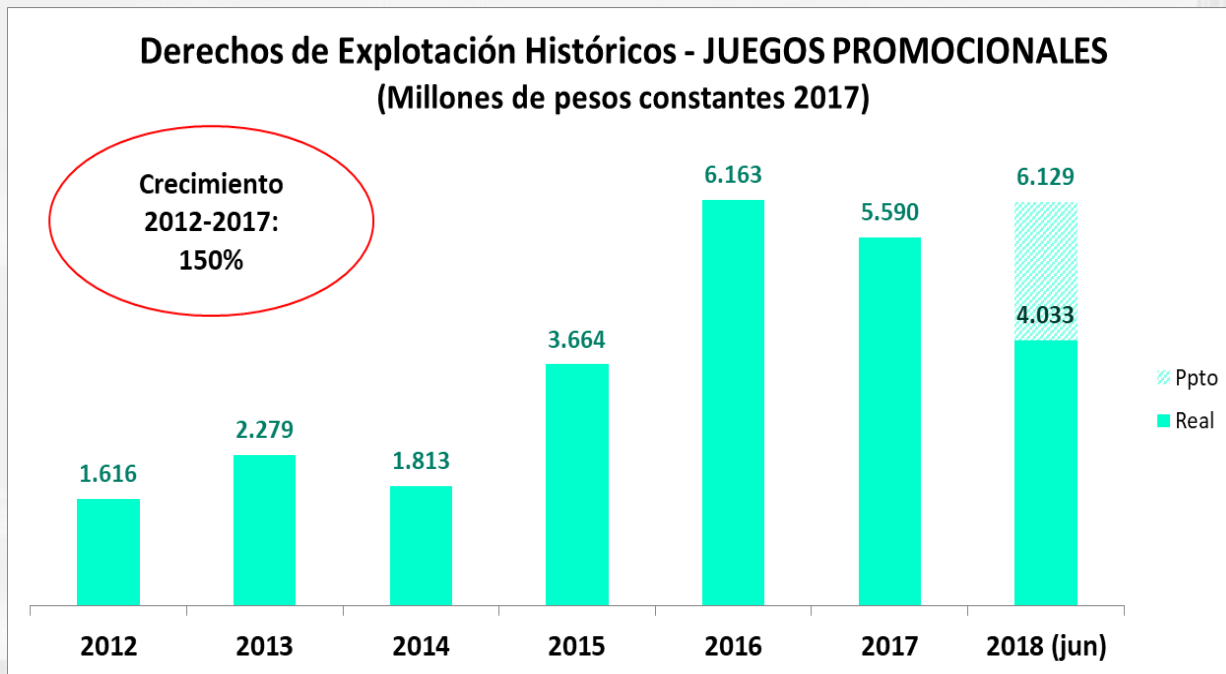
Derechos de Explotación – Juegos Operados por Internet 2012-2018



Acciones:

- Actualmente hay **12 operadores autorizados**, y 4 solicitudes en curso, (**Meridian, Distried, Teclino, Alphabet**)..
- Acompañamiento permanente** a interesados, operadores, laboratorios, proveedores de plataforma y entidades del sector financiero

Derechos de Explotación – Promocionales 2012-2018



Acciones:

- **Divulgaciones permanentes** sobre la mecánica de juego y acompañamiento a interesados en solicitudes como Cámaras de la ANDI, Agencias de publicidad.
- **Socialización de la Implementación** del tramite de solicitudes en el portal del operador y del botón PSE.

Nuevos Reglamentos

Juegos Novedosos

Acuerdo 13 del 28 de octubre de 2013 “Por el cual se aprueba el reglamento del juego de suerte y azar, de la modalidad novedoso, denominado Apuestas de tipo paramutual en eventos deportivos.”

Acuerdo 04 del 24 de mayo de 2016 “Por el cual se aprueba el reglamento del juego de suerte y azar de la modalidad novedoso de tipo juegos operados por internet.

Modificaciones a Reglamentos Existentes

SuperAstro

Acuerdo 08 de 05 de Septiembre de 2014 –
Acuerdo 10 de 05 de Septiembre de 2014

Baloto

- Acuerdo 05 del 24 de mayo de 2016
- Acuerdo 7 del 05 de octubre de 2016
- Acuerdo 2 del 27 de marzo de 2017
- Acuerdo 7 del 18 de septiembre de 2017

Juegos Localizados

Acuerdo 14 del 19 de noviembre de 2013 “Por el cual se aprueba el reglamento del juego de suerte y azar de la modalidad localizados, denominado Apuestas en Carreras y Deportes Virtuales.”



Esquemas de Operación

- ➔ **Apuestas en Carreras y Deportes Virtuales mediante la Resolución 4276 del 06 de agosto de 2015.**
- ➔ **Máquinas Electrónicas Tragamonedas que operan en locales cuya actividad comercial puede ser diferente de juegos de suerte y azar mediante la Resolución 2016400006944 del 31 de marzo de 2016.**



Proyectos Normativos

- ➔ Diseño de análisis técnicos para propuesta de la Ley 1753 de 2015 – Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018
- ➔ Estructuración de Borrador de Decreto 1580 de 2017 que modifica el Decreto 1068 de 2015 – Conceptos Previos.
- ➔ Estructuración borrador de Resolución de modificación de Resolución 724 de 2013.
(Requisitos Financieros)
- ➔ Proyecto Decreto Chance (DoblePlay y Acumulación de Loterías)
- ➔ Proyecto Reglamento de Lotería Instantánea
- ➔ Proyecto Reglamento de Carreras Hípicas
- ➔ Proyecto Reglamento Anónimas de Contrapartida
- ➔ Análisis Técnicos de Mejoras de las mecánicas de ADP

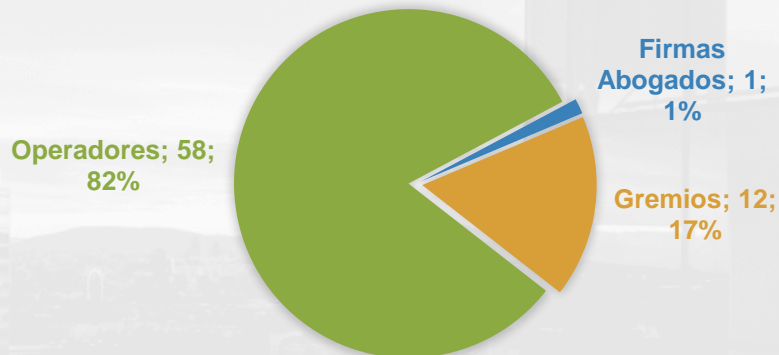
JUEGO RESPONSABLE

En los meses de septiembre, octubre y noviembre, se llevó a cabo la iniciativa de talleres de juego responsable, liderada por la Vicepresidencia de Desarrollo comercial, con los diferentes actores del sector de JSA.

ASISTENTES MESAS DE TRABAJO JUEGO RESPONSABLE

Temas en las mesas de trabajo

- Mesa de trabajo 1: Conocimiento del cliente
- Mesa de Trabajo 2: Autoexclusión
- Mesa de Trabajo 3: Programas de prevención, línea de atención y alianzas.
- Mesa de Trabajo 4: Estrategias de comunicación.



INTERACCION DE LA VP COMERCIAL: AUTORIDADES LOCALES

ENCUENTRO CON AUTORIDADES LOCALES	
EVENTO	ASISTENTES
8 de Noviembre en la alcaldía de Pereira; Expedición Conceptos Previos con las Autoridades municipales de Risaralda-Quindío-Caldas	45
16 de Noviembre en Medellín; mesa de trabajo sector JSA -Expedición Conceptos Previos Alcaldes Municipio de Antioquia	11
22 de Noviembre Cartagena; Autoridades municipales de Bolívar	4
6 de Diciembre PACTO POR LA LEGALIDAD ANTIOQUIA	62
13 y 14 de Diciembre Foro Ciudades Capitales	14

Acciones:

- **Mesas de Trabajo con autoridades locales (Alcaldes, Secretarios de despacho, Inspectores de policía, entre otros)** con el propósito de socializar las oportunidades de la ofertas de juegos localizados y explicar las medidas del decreto 1580 de 2017 sobre los **conceptos previos** para los Juegos de Suerte y Azar en localizados.

INTERACCION DE LA VP COMERCIAL: SECTOR FINANCIERO

La Vicepresidencia de Desarrollo Comercial lidero la iniciativa de llevar a cabo acercamientos y reuniones con 34 Entidades Financieras (Bancos, Pasarelas de Pago, Asociaciones: Asobancaria, Fiduciarias), con el fin de socializar el Reglamento de Juegos Operados por Internet y viabilizar la operación.

- 4 reuniones con Oficiales de Cumplimiento de diferentes Bancos con el fin de poder estudiar la adquirencia con los Operadores.
- BBVA en Junio de 2018, es el único Banco que estudiará a los Operadores autorizados en Juegos Operados por Internet.
- A la fecha son 4 los Operadores autorizados a los que Incocrédito les ha otorgado código único para que los Jugadores puedan realizar sus apuestas con Tarjetas de Crédito.

BBVA



PayU

PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES

Coljuegos ha sido seleccionado como país ponente en 11 Ferias de Juegos de Suerte y Azar a nivel mundial como país invitado a compartir su experiencia y resultados en la reglamentación de los Juegos Operados por Internet.

2013

- *Capacitación International Gaming Institute. Unv. Nevada (EEUU) (Mar)
- *Gaming Asia Conference. Macao China (May)
- *IAGR. Conference Oslo Noruega(Sep)

2014

- *7° mesa redonda de reguladores de Latam 2014. Perú (Jul)

2015

- * Feria en Barcelona

2016

- *ICE Londres (Feb)
- *Sagse Argentina (Nov)

2017

- *ICE Londres (Feb)
- *ALEA (Mayo)
- * IV Cumbre Iberoamericana del Juego (Cartagena Abril)
- * Juegos Miami (Junio)
- * Gaming Market (Nov)

2018

- *ICE Londres (Feb)
- * V Cumbre Iberoamericana del Juego (Medellín - Mayo)
- * Juegos Miami (Junio)
- * IGB Live Amsterdam (Julio)



La Vicepresidencia de Desarrollo Comercial, en el marco de **implementar buenas prácticas**, ha llevado acciones con el fin de generar rentabilidad al sector y los productos que lo conforman, en aras de presentar al mercado de JSA **productos competitivos y atractivos para los jugadores** actuales y potenciales por medio de las siguientes iniciativas:

1. **Acercamiento** con los diferentes actores del sector de JSA por medio de mesas de trabajo

3. **Participación en ferias y eventos** de carácter nacional e internacional con el fin de intercambiar conocimientos, establecer acuerdos de entendimiento y transmisión de buenas practicas

2. **Estudios de mercado del sector** y contratación para el apoyo de profesionales y expertos en JSA con el fin de expedir nuevos reglamentos y potencializar los existentes.

Estudios de
Mercado (Quali
2012, 2013. CNC
2015, Brandstrat
2017)

4

Mejora de los juegos actuales para generar un aumento en los recaudos a la salud de los colombianos. (On line)

Análisis de **factibilidad para nuevos juegos** que sean potencialmente atractivos para el mercado de JSA.

Soporte técnico para eliminar el IVA en los JSA.

Identificar **mejoras a los esquemas de Operación** que a los que no se ha presentado ningún operador.

Estructuración, lanzamiento y medición de una **estrategia de comunicación** de Juego Responsable.

Reglamentación de los **Eventos Gallísticos**.

Estudio del sector de localizados con el fin de iniciar el proceso de reglamentación, iniciando con el registro de fabricantes de máquinas, proveedores de software, sistemas de conexión en línea.

Análisis de la **continuidad de la concesión** de la operación del juego Apuestas de tipo Paramutual en Eventos Deportivos ADP

Análisis de posibles mejoras en la reglamentación vigente con el fin de iniciar la estructuración de los estudios previos del proceso de **licitación pública de Superastro**.

Continuar el **acercamiento con Alcaldes** y realizar mesas de trabajo con el fin de socializar el portafolio de juegos y los requisitos de autorización (**conceptos previos**)

GERENCIA DE RELACIONAMIENTO COMERCIAL

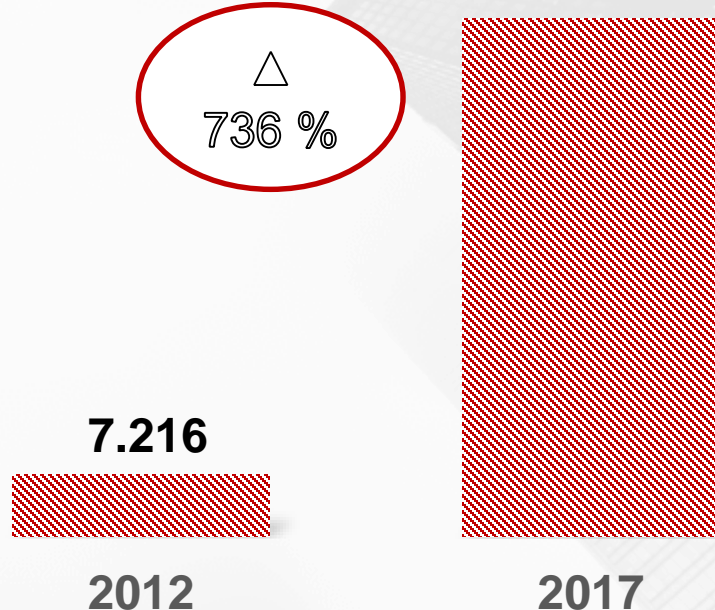
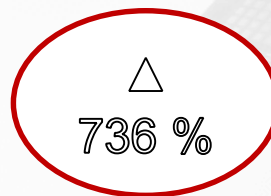
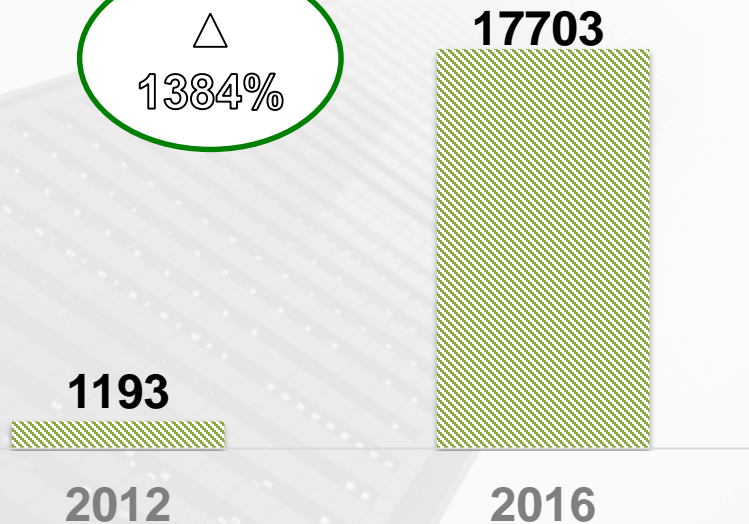
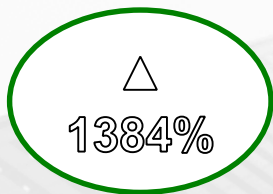
- “Liderar, proponer y gestionar estrategias de acompañamiento a los diferentes grupos de interés que permitan el cumplimiento de metas propuestas por la organización” Manual de funciones
- Apoyar la gestión misional desde el RAC (Red de Apoyo Coljuegos). Realizamos acompañamiento previo a los operadores en la radicación de los diferentes tramites que realizan ante la entidad
- Diseñar y mantener una estrategia de relacionamiento de la empresa con los diferentes grupos de interés.
- Asegurar la correcta atención a los clientes internos y/o externos, la búsqueda de información sobre problemas, las alternativas para solucionarlos y su asesoramiento en cortos tiempos de espera.
- Somos preventivos – reactivos, para la gestión anticipada de los contratos próximos a vencer y realizar acompañamiento a los que una vez sean requeridos.



CORREOS

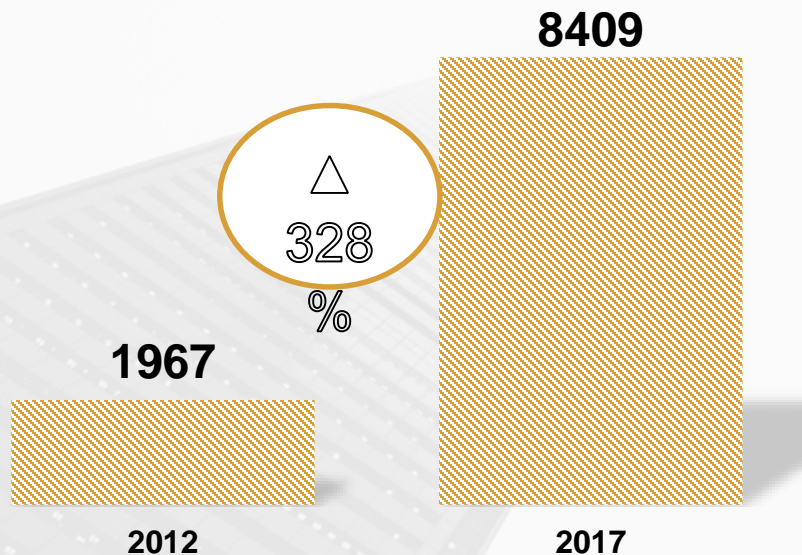


LLAMADAS





Atención personal



En Octubre de 2015 se instauró el chat virtual del operador del operador.



2,031
Chats
atendidos

Principales Logros

02 – SEGUIMIENTO Y GUIA EN TRAMITES

Se han radicado **443** tramites por medio del portal del operador, para Contrato nuevo, Prorroga de contrato, Renovación de contrato Y Novedades al inventario.

04 – NOTIFICACION PROACTIVA – VENCIMIENTO CONTRATOS

44 operadores con vencimiento de contrato entre Junio a Agosto 2018, notificados y en seguimiento de cada tramite.



01 – SOPORTE A OPERADORES EN EL PORTAL

14 Operadores atendidos en punto fisico. Los requerimientos posteriores han sido diferentes a completitud y calidad de documentación.



03 – MINERIA DE DATOS / ANALISIS DE LA INFORMACION

Construction y seguimiento de Base de tramites del 1 de Enero al 6 de Julio de 2018 que permite identificar:

- ❖ Seguimientos de Tramites.
- ❖ No. de Requerimientos por operador y razón del requerimiento.
- ❖ Gestión de citas y seguimiento a los trámites en curso.



05 – CAPACITACION A OPERADORES

31 operadores capacitados para realizar trámites a través del Portal del Operador.





Operadores

		Total	Localizados	Promocionales	Online
Percepción de imagen	Eficiencia de la entidad	3,3/3,2	3,0	3,8	3,3
	Transparencia de la entidad	4,2/4,1	3,9	4,7	4,5
	Amabilidad de las personas de la entidad	4,2/3,6	4,1	4,5	4,3
	Nivel de compromiso de la entidad con sus procesos	3,6/3,5	3,1	4,2	4,3

■ 2017
■ 2016

Identificar a través del análisis de la información de los canales de Servicio, los procesos sujetos a mejora dentro de Coljuegos que disminuyan los tiempos de trámite

Garantizar la atención del 100% de las llamadas telefónicas recibidas en la entidad.

Ser apoyo para las áreas internas de Coljuegos en los procesos que requieren de aclaraciones en trámites y solicitudes.



Disminuir el tiempo de respuesta en los tramites de la entidad.



Implementar un sistema único de información que integre todos los procesos de la entidad, que generará oportunidades de mejora en la atención a los usuarios por parte de todas las áreas de la entidad.

GRACIAS